

**COOPERATIVA DE
PROVISIÓN DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
LTDA. DE ARMSTRONG**

**CONVOCATORIA, MEMORIA Y
ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO ECONOMICO N° 63
Iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de
diciembre de 2024**

2024

Consejo de Administración

Nómina según acta N° 1546 del 29/04/2024 de distribución de cargos

<u>CARGO</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>FINALIZA</u>
PRESIDENTE	BERNARDI NELSO	31/12/2024
VICEPRESIDENTE	SILVI BEATRIZ GLADIS	31/12/2024
SECRETARIO	TITTARELLI FANY LAURA	31/12/2024
TESORERO	CHIAPPINI DARIO	31/12/2025
VOCALES TITULARES	SOLANS JORGE	31/12/2025
	TEODORI MABEL LUJAN	31/12/2026
	BUSCHITARI VICTOR	31/12/2025
	CICCARELLI CRISTINA	31/12/2026
	SANTILLI LUCIANA PERLA	31/12/2026
VOCALES SUPLENTE	DEL VECCHIO CLAUDIO ARIEL	31/12/2024
	DALMASSO MARIA JULIA	31/12/2024
	PRINCIPE MARISA	31/12/2024
	NARDI ANGEL ANTONIO	31/12/2024
	LEGUIZAMON ALDO	31/12/2024

Órgano de Fiscalización

<u>CARGO</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>FINALIZA</u>
SINDICO TITULAR	PORTIS LUIS	31/12/2024
SINDICO SUPLENTE	NARDI JOSE MIGUEL	31/12/2024

REPRESENTANTE MUNICIPAL: Ing. Civil Guillermo Luzzi

JEFE DE DISTRIBUCIÓN A CARGO GERENCIA: Ing. Ricardo Airasca

AUDITOR EXTERNO: CPN Gabriel F. M. Clemente

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Señores Asociados:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija nuestro Estatuto Social y la Ley N° 20.337, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día lunes 28 de abril de 2025 a las 18 horas, en el salón del Club Social, sito en calle San Martín y Rivadavia, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea, junto a presidente y secretario.
2. Designación de tres (3) asociados presentes a los efectos de integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio, conforme a lo dispuesto por el art. 3ro del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al 63° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.
4. Consideración del rubro gastos del Consejo de Administración, conforme el Artículo 67 de la Ley 20.337.
5. Consideración y aprobación para la suscripción e integración del capital.
6. Consideración de fondos para gastos de mantenimiento de servicios como complemento de tarifa.
7. Continuidad de la facturación conjunta de los servicios contratados por los asociados y suministrados por la cooperativa.
8. Consideración de actuaciones administrativas EX-2024-136463030-APN-DGDMDP#MEC, de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje de Consumo, Ministerio de Economía de la Nación, presentación de descargo.
9. Tratamiento y consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, según resolución INAES Nro. 996/2021.
10. Consideración de la autorización al Consejo de Administración para que realice donaciones con fines de promoción comunitaria y social.
11. Consideración de autorización al Consejo de Administración para suspender el reembolso de cuotas sociales por el plazo de 3 (tres) ejercicios según disposiciones de la Resolución INAC N° 1027/94.
12. Reforma del artículo 14 del Estatuto Social. Aumento de capital, procedimiento según art. 27° Ley. 20.337.
13. Renovación parcial del Consejo de Administración:
 - a) Elección de tres (3) consejeros titulares en reemplazo del señor Nelso Bernardi, y las señoras Beatriz Silvi y Fany Tittarelli por finalización de mandatos.
 - b) Elección de cinco (5) consejeros suplentes, por finalización de mandatos
14. Renovación del Órgano de Fiscalización, debiendo elegirse un síndico titular en reemplazo del CPN Luis Portis y de un síndico suplente en reemplazo de José Miguel Nardi, por finalización de sus mandatos.

Armstrong, 31 de marzo de 2025


Fany Tittarelli
Secretaria


Nelso Bernardi
Presidente

DISPOSICIONES QUE FIJA EL ESTATUTO SOCIAL EN EL CAPÍTULO V – DE LAS ASAMBLEAS

Art. 32ª: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. 34: Cada asociado deberá solicitar previamente el certificado de las cuotas sociales que le servirá de entrada a la asamblea, o bien, si así lo resolviera el Consejo de Administración, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre. El certificado o la credencial se expedirán también durante celebración de Asamblea. Antes de tomar parte de las deliberaciones el asociado deberá firmar el libro de asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas, o en su caso estén al día en el pago de las mismas, a falta de este requerimiento solo tendrán voz. Cada asociado tendrá un solo voto, cualquiera fuese el número de sus cuotas sociales.

REGLAMENTO DE ELECCIONES DE CONSEJEROS Y SÍNDICOS

Capítulo I: De las Elecciones

Art. 2º: La elección se realizará por el sistema de lista completa. En la lista constarán todos los candidatos a Consejeros titulares y suplentes y el Síndico titular y suplente, no admitiéndose tachaduras, raspaduras, alteraciones o reemplazos. En el caso de oficializarse una sola lista, esta se proclamará directamente sin necesidad de llevar a cabo el acto eleccionario.

Capítulo IV: De los Candidatos

Art. 9º: Las listas de candidatos a Consejeros, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de convocatoria hasta ocho (8) días antes de la fecha de la realización de la Asamblea a efectos de permitir al Consejo de Administración efectuar las observaciones que se señalan en el inciso c) del presente artículo si las hubiere, y la correspondiente oficialización en término. Serán integradas por asociados, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 46º del Estatuto, procediéndose de la siguiente manera: a) La o las listas de candidatos deberán contener los siguientes datos: calidad de titular o suplente, nombre y apellido, número de documento de identidad, número de asociado y firma del candidato aceptando el cargo para el cual se lo postula y el número, nombre y firma de los asociados que apoyan la lista. La lista deberá contar con el apoyo del 1% de los asociados, como mínimo. b) Ser presentadas por duplicado a fin de que en la copia se estampe hora y fecha de recepción. c) Las listas de los candidatos a elegir que fueron presentadas al Consejo de Administración, dentro del plazo exigido por este artículo, serán confrontadas en sus datos y demás aspectos formales por el citado órgano, a los efectos de proceder a su oficialización o formular las observaciones que hubieran detectado, las que deberán comunicarse a los miembros de las listas, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibida, a fin que dentro de las veinticuatro (24) horas, se permita efectuar correcciones o reemplazos si correspondiere, para su oficialización posterior, la que indefectiblemente deberá hacerse por cinco (5) días de antelación, por lo menos, al acto asambleario.



Memoria correspondiente al 63° ejercicio económico año 2024

Señores Asociados:

Conforme a las disposiciones vigentes que fija nuestro Estatuto Social y la Ley 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong, pone a consideración de los Señores asociados la Memoria y Estados Contables, Proyecto del destino del resultado del ejercicio, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor Externo, correspondientes al sexagésimo tercer Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de Enero de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024.

Con la presentación de la Memoria y Balance, hacemos una breve reseña de los hechos más importantes y las principales actividades realizadas en los distintos servicios. Aportando a quienes están vinculados de un modo u otro a la Cooperativa nuestra visión de lo que aconteció en el año y cómo se presenta el contexto en el cual deberá desenvolverse su actividad en el futuro próximo.

Consideraciones generales

En un contexto siempre complejo, concluimos un nuevo ejercicio con la satisfacción de haber cumplido con los objetivos de continuar invirtiendo en obras fundamentales para asegurar el futuro del servicio eléctrico, extender y mantener la calidad de nuestras telecomunicaciones, el servicio de agua potable y los servicios de ambulancia y sepelio.

Este 2024 estuvo caracterizado por un proceso de estabilización de la macroeconomía, finalizando el año con recuperación de la actividad y un estable entorno financiero. Este progreso se logró en un marco de equilibrio fiscal y disciplina monetaria, en la sensación de que lo peor de la crisis está en su etapa final. La sociedad mantiene su apoyo al gobierno, lo que brinda margen para abordar los desafíos de la sostenibilidad del equilibrio fiscal y la flexibilización cambiaria.

La inflación anual alcanzó el 117.8% , en un proceso de desinflación definido por la astringencia monetaria y el manejo del tipo de cambio, así como el realineamiento de buena parte del desajuste de precios relativos. Se proyecta una inflación en torno al 35% para diciembre de 2025, en el compromiso con un balance fiscal total equilibrado y una gradual liberalización de las restricciones cambiarias, con una recuperación del PBI impulsado por el consumo, la inversión y recuperación de los salarios reales.

A pesar de las dificultades, en el sector eléctrico se avanzó en la incorporación de nuevas luminarias en alumbrado público en convenio con el municipio, mejorando la eficiencia energética, y la ampliación de la red a nuevos loteos. Mantuvimos la calidad del agua potable y priorizamos la incorporación de tecnología en procesos y tareas en agua potable y telecomunicaciones. En los servicios sociales remarcamos el trabajo mancomunado con el SAMCo, municipio y bomberos para la optimización de la movilidad sanitaria de la comunidad.

Podemos asegurar que, un año más, la Cooperativa continúa creciendo y mejorando sus servicios. Nuestra premisa irrevocable es orientar nuestras acciones para acompañar las exigencias de nuestros usuarios y el futuro inmediato.

Sección energía eléctrica

Nuestra cooperativa atiende la demanda de 6841 conexiones activas, las 24 horas hs los 365 días del año, lo que supone un gran desafío a la hora de cumplir con los estándares de calidad. Diariamente trabajamos en post de ese objetivo realizando mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, capacitación del personal e incorporación de nuevas tecnologías para optimizar procesos y tareas, así como nos encargamos de planificar y ejecutar nuevas obras que acompañen el crecimiento de la ciudad. Hemos mantenido la calidad del servicio dentro de los estándares habituales durante el ejercicio, con interrupciones mínimas no programadas en el suministro de energía eléctrica, aún en condiciones



adversas, destacando la labor de nuestros guardias y cuadrillas, y su compromiso para el restablecimiento del suministro.

El cuadro presentado a continuación muestra la cantidad de usuarios en cada categoría de servicio, sus consumos registrados en el año y promedios mensuales y diarios. Junto con los consumos de los suministros propios y las pérdidas técnicas y no técnicas permite expresar que porcentajes representan del total de kWh comprados y de los facturados.

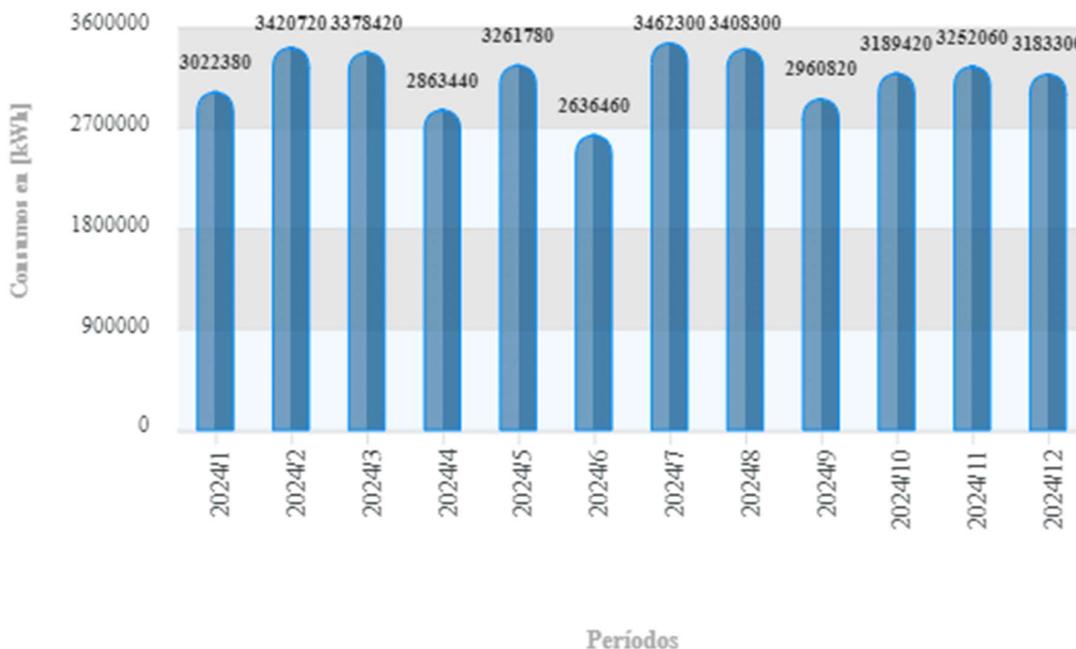
CANTIDAD USUARIOS Y CONSUMOS							
USUARIOS			CONSUMO				
CATEGORIA	CANTIDAD		% FACT.	% TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO	
USUARIOS	Nº	%	%	%	kWh	mes	mes-usua.
Residencial	5325	79.02%	38.32%	31.26%	12,025,283	1,002,107	188
Comercial	674	10.00%	13.35%	10.89%	4,190,732	349,228	518
Industrial	243	3.61%	41.14%	33.57%	12,912,268	1,076,022	4,428
Serv. Público	103	1.53%	1.49%	1.22%	468,069	39,006	379
Zona Rural	394	5.85%	5.70%	4.65%	1,788,449	149,037	378
TOTAL	6739	100%	100%	81.591%	31,384,801	2,615,400	388
CANTIDAD SUMINISTROS PROPIOS Y SUS CONSUMOS							
SUMINISTROS			CONSUMO				
CATEGORIA	CANTIDAD		% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
SERVICIOS	Nº		%	kWh	mes	día	
Agua potable	32		4.778%	1,838,061	153,172	5,036	
Alumbrado Público	63		6.448%	2,480,278	206,690	6,795	
Salas Velatorias	1		0.022%	8,622	719	24	
Telefonía Rural	1		0.002%	927	77	3	
Uso Propio	5		0.171%	65,927	5,494	181	
TOTAL	102		11.423%	4,393,815	366,151	12,038	
PÉRDIDAS DE DISTRIBUCIÓN							
TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS			ENERGÍA DISIPADA				
Estación transf. 33/13,2 kV, Líneas M.T., medición Subestaciones MT/BT, Líneas Baja Tensión			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
TOTAL			6.99%	2,687,402	223,950	7,363	
TOTAL ENERGÍA COMPRADA A LA EPE DE SANTA FE							
Compra en 33 kV, Tarifa T4M3#			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
TOTAL			98.89%	38,039,400	3,169,950	104,218	
TOTAL ENERGÍA GENERADA							
Generación fotovoltaica			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
TOTAL			1.11%	426,618	35,552	1,169	
TOTAL ENERGÍA OPERADA							
			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
TOTAL			100.00%	38,466,018	3,205,502	105,386	

POTENCIA Y ENERGÍA

En los siguientes cuadros podemos observar la energía activa que nos ha facturado la Empresa Provincial de la Energía en Pico, Resto y Valle y la potencia demandada en punta y fuera de punta del año 2024. La energía reactiva es la total de los tres tramos horarios.



	POTENCIA		ENERGÍA							
	REGIS		ACTIVA							REACT.
	Pico kW	F. P. kW	Pico kWh	% del Total	Resto kWh	% del Total	Valle kWh	% del Total	Total kWh	kVAr
ENE	6,138	9,072	651,780	21.57	1,694,520	56.07	676,080	22.37	3,022,380	440,819
FEB	7,362	10,800	682,740	19.96	2,055,780	60.10	682,200	19.94	3,420,720	693,180
MAR	7,488	10,368	698,400	20.67	2,033,460	60.19	646,560	19.14	3,378,420	613,800
ABR	4,932	7,686	587,880	20.53	1,734,480	60.57	541,080	18.90	2,863,440	378,000
MAY	5,364	8,478	674,820	20.69	1,989,540	61.00	597,420	18.32	3,261,780	368,640
JUN	5,436	8,856	562,140	21.32	1,578,600	59.88	495,720	18.80	2,636,460	260,460
JUL	6,030	9,252	729,360	21.07	2,122,380	61.30	610,560	17.63	3,462,300	393,660
AGO	5,904	8,928	697,860	20.48	2,113,020	62.00	597,420	17.53	3,408,300	394,560
SEP	4,878	8,316	594,000	20.06	1,822,140	61.54	544,680	18.40	2,960,820	383,400
OCT	5,670	8,802	633,060	19.85	1,975,500	61.94	580,860	18.21	3,189,420	492,300
NOV	5,814	9,090	655,380	20.15	1,971,540	60.62	625,140	19.22	3,252,060	568,619
DIC	5,670	8,568	640,980	20.14	1,921,320	60.36	621,000	19.51	3,183,300	544,680
ANUAL	TOT.		7,808,400	20.53	23,012,280	60.50	7,218,720	18.98	38,039,400	5,532,118
	PROM.	5,891	9,018	650,700		1,917,690		601,560	3,169,950	461,010
	MÁX.	MAR	MAR	JUL		JUL		FEB	JUL	FEB
		7,488	10,800	729,360		2,122,380		682,200	3,462,300	693,180
MIN.	SEP	ABR	JUN		JUN		JUN		JUN	JUN
	4,878	7,686	562,140	SEP	1,578,600		495,720		2,636,460	260,460

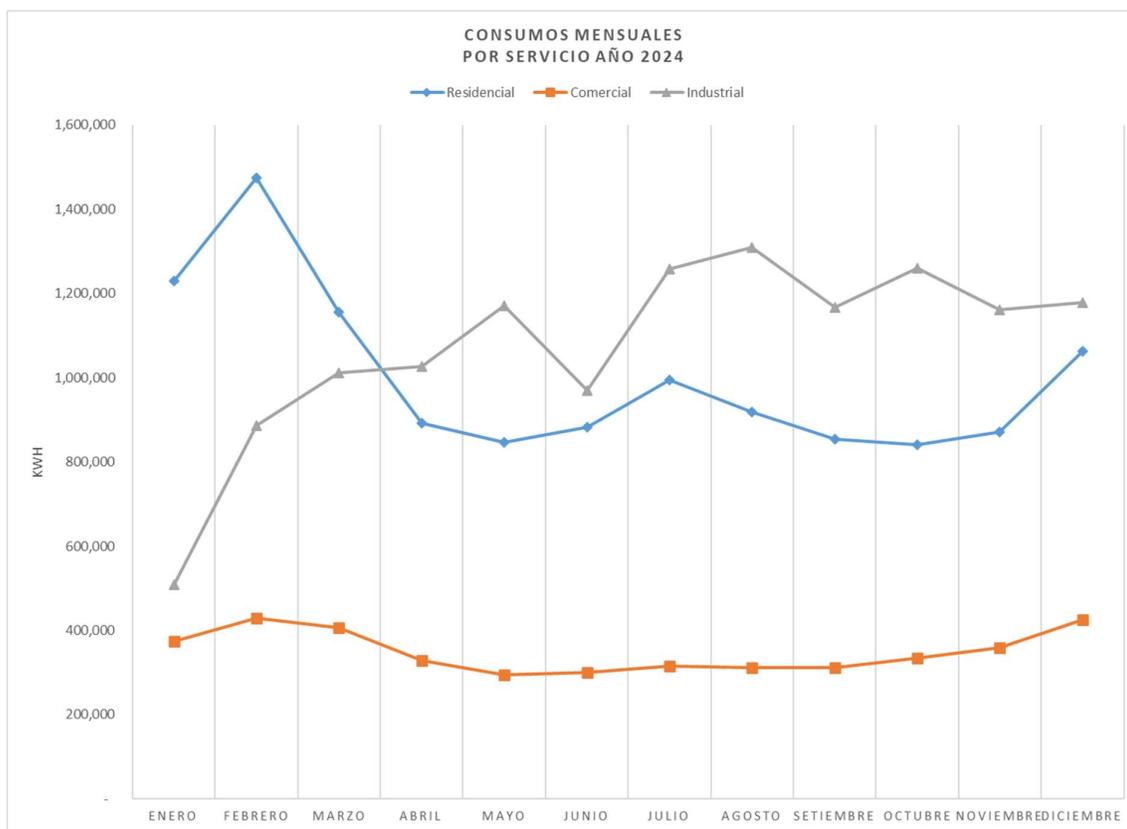


EVOLUCION DE LOS CONSUMOS Y DE LA DEMANDA

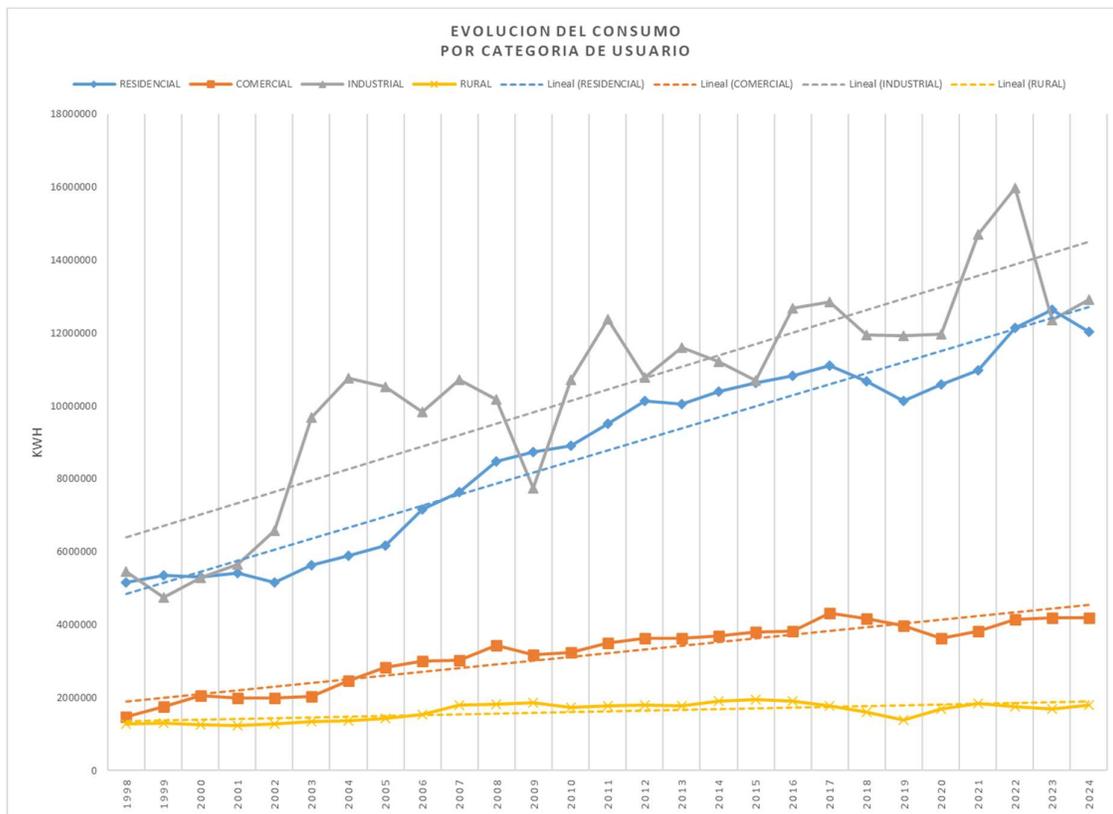
Las siguientes tablas y gráficos muestran la evolución anual de consumos y demandas y las energías consumidas mes a mes por las principales categorías de usuarios.



2024	Residencial	Comercial	Industrial	Serv Pub	Zona Rural
Enero	1,229,563	374,934	509,027	34,091	130,730
Febrero	1,475,125	428,769	886,798	45,094	154,883
Marzo	1,155,593	405,726	1,012,057	39,756	139,623
Abril	891,314	328,324	1,027,263	25,737	145,814
Mayo	846,887	294,071	1,171,779	37,942	170,533
Junio	882,797	301,289	970,271	45,663	148,111
Julio	994,097	315,161	1,258,240	41,755	165,175
Agosto	919,244	311,694	1,310,273	45,305	157,581
Setiembre	854,086	311,458	1,166,840	46,526	159,111
Octubre	841,805	334,495	1,259,636	37,838	142,794
Noviembre	871,992	358,494	1,162,274	33,751	137,148
Diciembre	1,062,780	426,317	1,177,810	34,611	136,946
TOTALES	12,025,283	4,190,732	12,912,268	468,069	1,788,449



En el mismo sentido, los consumos registrados por las distintas categorías de usuario a lo largo de los últimos años registraron la siguiente evolución:



EVOLUCIÓN DE LA ENERGIA Y LA DEMANDA

El cuadro siguiente refleja la evolución del consumo de energía eléctrica para las distintas categorías de usuarios y demanda en punta y fuera de punta, y al pie, la variación en porcentaje respecto al año anterior.

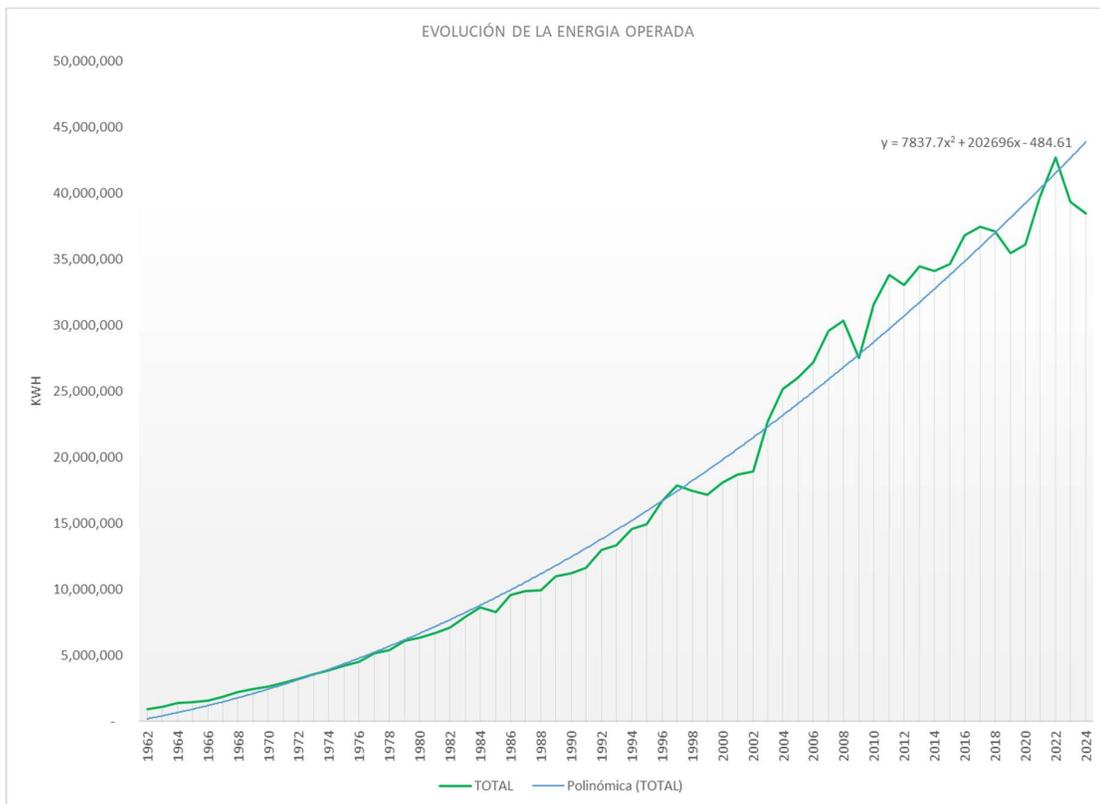
AÑO	ENERGIA							POTENCIA		
	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	RURAL	GENERADA	OTROS	TOTAL	MAX	F. PICO	PICO
1962	369469	252597	171837		922523	101620	922523			
1963	487233	322243	226487		1129499	93536	1129499			
1964	558278	336347	351345		1387240	141270	1387240			
1965	644471	369181	306915		1472207	151640	1472207			
1966	697815	361010	331225	2800	1598865	206015	1598865			
1967	801019	397219	357964	58626	1887213	272385	1887213			
1968	914025	432214	406601	110883	2217954	354231	2217954			
1969	1024925	484873	409706	168541	2481025	392980	2481025			
1970	1082594	548493	374535	188388	2636341	442331	2636341			
1971	1128332	613609	485042	224557	2968279	516739	2968279			
1972	1264401	757587	485228	261088		476718	3245022			
1973	1381202	847520	471224	379307		492717	3571970			
1974	1517243	854408	437491	545598		508171	3862911			
1975	1732700	805466	457849	601715		614697	4212427			
1976	1685243	768091	665700	685095		724580	4528709			
1977	1854112	710255	1198662	758961		671190	5193180			
1978	2047740	701760	1099080	736380		829740	5414700			
1979	2308650	760520	1437980	829350		807375	6143875	1656		
1980	2418310	800961	1305180	836850		975905	6337206	1764		
1981	2555947	862472	1511116	918726		868866	6717127	1926		
1982	2706956	727734	1799125	921727		936550	7092092	1773		



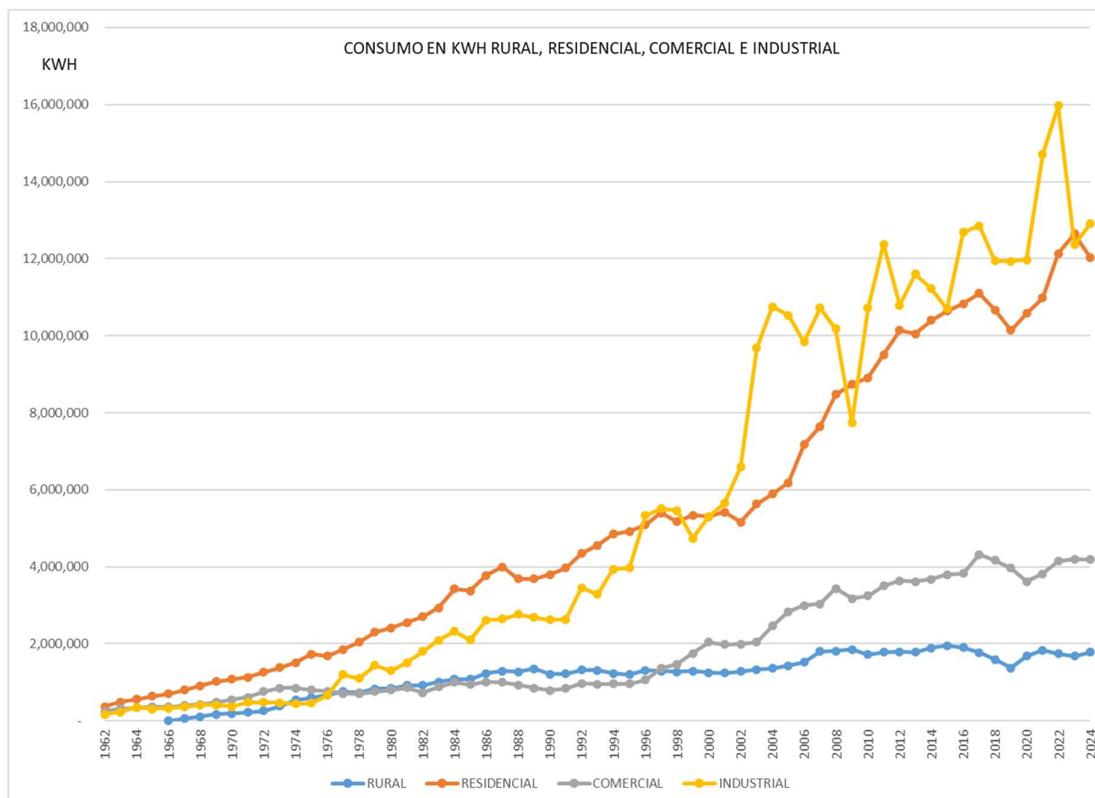
1983	2937950	880742	2093447	1010855		1045026	7968020	2178		
1984	3426316	1004139	2324529	1080252		782272	8617508	2250		
1985	3373204	942730	2103251	1087077		783799	8290061	2070		
1986	3776799	1007978	2617672	1233411		923636	9559496	2340		
1987	3993450	1000093	2645692	1290710		970853	9900798	2448		
1988	3686419	932905	2764693	1275436		1251085	9910538	2322		
1989	3689108	853491	2689191	1353634		1529392	11008440	2322		
1990	3794737	795763	2628905	1217429		1664956	11215800	2376		
1991	3968168	845368	2630873	1220476		1856780	11667600	2628		
1992	4350709	976307	3456768	1327052		1656448	12998400	2894		
1993	4556542	947922	3286483	1309062		1713354	13358103	2940		
1994	4846228	966822	3940000	1234307		1833793	14564104	3060		
1995	4918854	958241	3967029	1206661		2086037	14933400	3000		
1996	5092167	1061353	5327339	1311753		2006919	16673940	3360		
1997	5403558	1365876	5508125	1291473		2162657	17854870	3420	3420	3240
1998	5165145	1476560	5463596	1271589		2165361	17468400	3540	3540	3420
1999	5341074	1755970	4737486	1289470		2173143	17186400	3240	3240	3360
2000	5302129	2044823	5296365	1256333		2256051	18132000	3720	3720	3420
2001	5423653	1986395	5646290	1243911		2307537	18709200	4020	4020	3420
2002	5162715	1995528	6590512	1279870		2104572	18931800	3900	3900	3420
2003	5632986	2040683	9678448	1335082		2247645	22756794	4500	4500	4140
2004	5894244	2460647	10752019	1363327		2289615	25176600	5040	5040	4440
2005	6179786	2833300	10527773	1436680		2494509	26068800	5760	5760	4590
2006	7171422	2992303	9833643	1526881		2909727	27183600	6390	6390	4860
2007	7639381	3032787	10716912	1804815		3276060	29571480	6930	6930	5310
2008	8471479	3437116	10175037	1813653		3423373	30375900	6840	6840	5400
2009	8736331	3180486	7736038	1857933		3492163	27509152	6417	6417	4967
2010	8910086	3241621	10716228	1725635		3508861	31583360	7645	7545	6054
2011	9508043	3503043	12375379	1782264		3698024	33813169	8343	8343	6354
2012	10137647	3633782	10788799	1790171		3759323	33030000	8199	8199	5976
2013	10052378	3617909	11599893	1781448		3754227	34488000	8442	8442	6516
2014	10397137	3681570	11219159	1894111		3801963	34135000	7857	7857	6354
2015	10638076	3793377	10699193	1950760		3932133	34623000	8568	8568	6300
2016	10829088	3828914	12684087	1903660		3729648	36810000	8703	8703	6777
2017	11104240	4313452	12852861	1775493	136801	4494755	37461659	9270	9270	7092
2018	10672067	4170512	11943604	1597897	331395	4995059	37130415	9378	9378	6768
2019	10138720	3964325	11935797	1376245	303641	4668782	35457641	8838	8838	6516
2020	10581207	3619620	11968878	1679158	343619	4540269	36133919	10080	10080	6138
2021	10983970	3820978	14709293	1831914	338439	4710692	39733779	10620	10620	7362
2022	12134802	4152594	15974400	1745218	375061	4784016	42676861	11358	11358	8046
2023	12643737	4197851	12363383	1680338	361391	5052317	39347411	11736	11736	8028
2024	12025283	4190732	12912268	1788449	426618	4861884	38466018	10800	10800	7488
DIF. 2024 2023	-4.89%	-0.17%	4.44%	6.43%	18.05%	-3.77%	-2.24%	-7.98%	-7.98%	6.73%

GRÁFICO DE LA ENERGÍA TOTAL OPERADA

El siguiente gráfico muestra la evolución y la curva de tendencia desde el comienzo del servicio de la energía total anual operada por la cooperativa

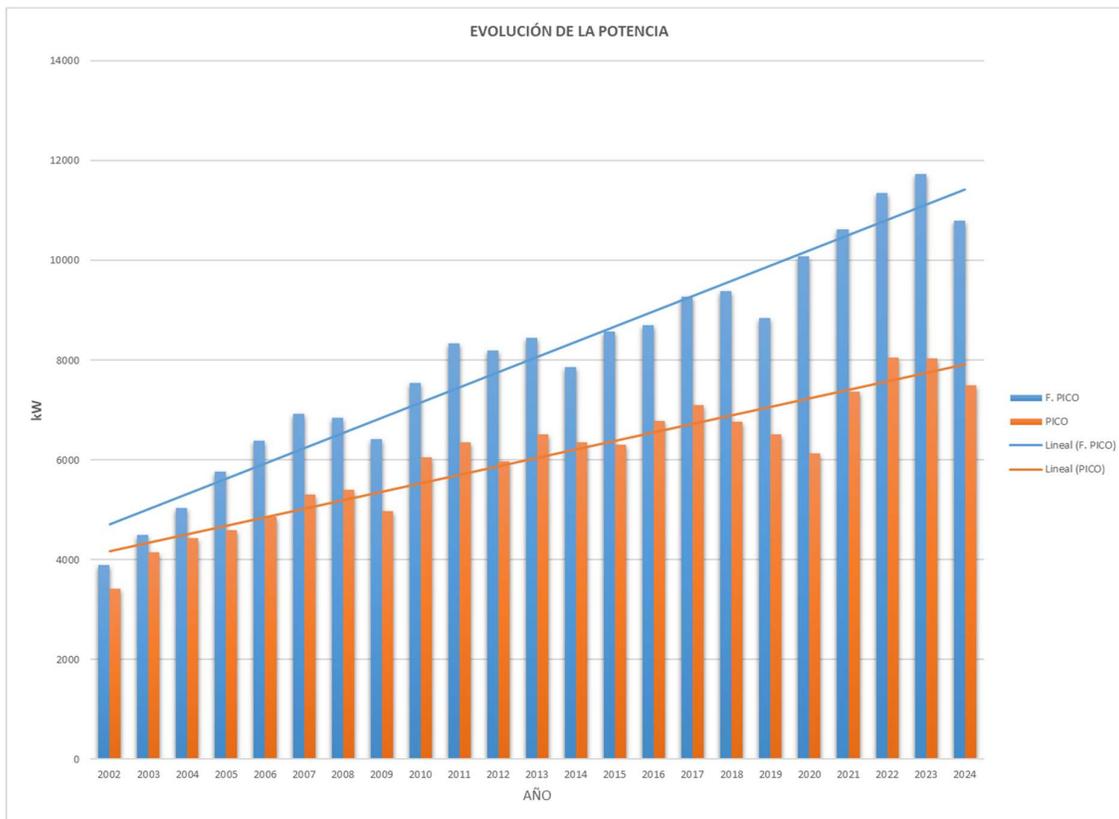


Y el siguiente, permite observar la evolución desde el comienzo del servicio de la energía total anual por tipo de usuario operada por la cooperativa.





Podemos observar en el siguiente gráfico el crecimiento de los últimos años de la potencia en punta y fuera de punta. Es de destacar que la energía en pico es menor que la energía fuera de pico. Esto se debe principalmente al asesoramiento que la cooperativa brinda a sus usuarios para que establezcan hábitos de consumo que le permitan comprar su energía a menor precio, por establecer sus demandas fuera de los horarios en donde la energía es más costosa, y por otra parte, contribuir a cuidar el medio ambiente habida cuenta de que en el horario pico se encuentran generando una mayor cantidad de las maquinas más ineficientes y contaminantes



SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA 33/13,2 KV Y RED URBANA DE 13,2 KV

La creciente demanda de ampliación de redes solicitadas por los usuarios ha comprometido nuestra capacidad para ejecutar nuevas obras. Como resultado, la expansión de la subestación reductora 33/13,2 kV se ha pospuesto, priorizando otras infraestructuras. Además, el incremento en el costo de la energía eléctrica ha moderado el consumo, reduciendo el crecimiento de la demanda y otorgándonos un plazo más amplio para su ejecución. Se estima retomar los trabajos a finales de 2025, con la puesta en servicio prevista para finales de 2026.

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN RURAL

Con 604 kilómetros de líneas de media tensión de 13,2 y 7,62 kV, el sistema rural requiere mantenimiento constante, tanto preventivo como correctivo. Una tarea esencial es la sustitución de postes de madera deteriorados, reemplazándolos por postes de madera tratada con sales o, en algunos casos, por postes de hormigón armado. Dado el costo significativamente mayor de estos últimos, se busca equilibrar la inversión.

Es relevante mencionar que, atendiendo a las solicitudes de los usuarios, los reclamos se gestionan y resuelven incluso bajo condiciones meteorológicas adversas, como lluvias intensas y caminos inundados. Este nivel de atención supera los estándares de las empresas provinciales distribuidoras de energía en la región central del país, lo que resulta en un servicio de mayor calidad, aunque conlleva mayores costos de mantenimiento.

Durante el ejercicio 2024, se realizaron las siguientes obras en la zona rural:



Además, se llevan a cabo podas periódicas de árboles cuyas ramas se aproximan a los conductores de las líneas, contribuyendo a mejorar la calidad del servicio al reducir la incidencia de cortocircuitos, especialmente durante fuertes vientos.

SISTEMA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

El sistema de media tensión cuenta con proyectos ejecutivos de nuevas líneas y subestaciones. En algunos casos, ya se ha acopiado el material necesario para su ejecución, de manera que se contemple la expansión de la línea y se garantice el acceso a la energía eléctrica en cantidad y calidad en todo el ejido urbano.

La cooperativa realiza anualmente escamondas en los árboles situados debajo de las líneas de media tensión para evitar que entren en contacto con los conductores y provoquen cortes o bajones de tensión, con el consecuente peligro de electrocución si alguien está tocando el árbol en ese momento.

Asimismo, se considera necesario difundir conjuntamente con el municipio la importancia de contar con autorización para plantar árboles en la vía pública y asesorar sobre las especies permitidas. Un caso particular es el de las palmeras, cuya plantación en veredas está prohibida por la legislación vigente debido a los antecedentes de cortes y bajones de tensión provocados por su contacto con los conductores. En este sentido, se ha solicitado autorización a las autoridades provinciales para retirar aquellas palmeras que constituyen un problema para el servicio y un riesgo de electrocución.

Las líneas de baja tensión son monitoreadas constantemente para evaluar posibles obras que deban realizarse ante el aumento de carga por parte de los usuarios. Esto permite garantizar una calidad del suministro antes de caer por debajo de los valores mínimos permitidos.

Durante el ejercicio se realizaron las siguientes obras:

En área industrial. Empresa METALURGICA CELE SA, se cambió poste especial de cemento 13/2700 con crucetas pasante y retención; en METALURGICA CAMPERO SRL se colocaron cuatro postes pasantes 9/600 y se tendieron 250 m de línea de preensamblado de 95 mm; en ARSEMET SRL se tendieron 65 m de línea media tensión y se armó y puso en servicio puesto de transformación SETA 315 kVA.

En zona urbana, loteo Orlandi, se colocaron dos postes especiales 8.5/1800 y se extendieron 25 m de línea preensamblado. En loteo Nélide Santilli se colocaron dos postes especiales 8.5/1800, tres postes pasantes 8.5/600 y se tendió línea de preensamblado de 95 mm. En loteo Luzzi se corrió poste especial 8.5/1800 y se tendieron 25 m de línea. En loteo municipal Ecopunte, se tendieron 390 metros de línea de media tensión para puesto de transformación.

SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Este servicio, concesionado a la cooperativa por la Municipalidad de Armstrong, abarca tanto la provisión eléctrica como su mantenimiento general, asegurando condiciones operativas y seguras. Al 31 de diciembre de 2024, el sistema cuenta con 3.016 luminarias, de las cuales 2.101 (70%) son de tecnología LED y 915 (30%) de vapor de sodio, reflejando la expansión del servicio y el desarrollo de la ciudad.

La cooperativa, conjuntamente con el municipio, ejecuta desde hace algunos años un plan integral para reemplazar las luminarias de vapor de sodio de alta presión por otras de tecnología LED de alta eficiencia. Este proceso se encuentra en su etapa final y se estima que para fines de 2025 o principios de 2026 estará totalmente ejecutado en las cuadras con pavimento o cordón cuneta. Durante este ejercicio, se realizaron obras en las siguientes calles:

Enero Calle Pio Chiodi entre Pedro Ferrero y Ruta N° 9

Febrero Calle Roldán entre Dr. Iraci y La Plata

Marzo Calle Virgen de las Mercedes y Buena Aires entre Delfo Cabrera y Tortugas

Abril Calle Roldán entre Rivadavia y Belgrano, y Flotron entre Belgrano y Castellanos

Mayo Calle Rivadavia entre Sanguinetti y Bv 14 de Diciembre, calle Flotron entre Dr Iraci y La Plata, Calle Dr. Iraci desde Bv. 14 de Diciembre a Flotron y Calle Cuffia desde Castellanos a Dr. Iraci



Junio Loteo Vipera-Tonicelli, calle Sanguinetti entre Belgrano y Castellanos y calle Paraná entre Tortugas y Delfo Cabrera

Julio Calle Sanguinetti entre Castellanos a Paraguay y calle Belgrano desde Sanguinetti a Bv. 14 de Diciembre. Ruta N° 9 en todo el tramo urbano, callejón Brasil entre Buenos Aires y Santa Fe, calle El Olivo y Pje Couling entre La Plata y Antartida Argentina, calle La Plata desde Flotron a ruta N° 9. Calle Lisandro de la Torre desde Antartida Argentina a Castellanos y 5 de junio desde Cuffia hasta Irigoyen

Agosto Callejón Brasil desde Moreno a Paraná, Paraná desde Villa María a Schaer y Chavarri desde Paraná a Radical. Calle Roldán desde Belgrano a Paraguay. Calle Schaer entre Fischer Bis a Martínez y plaza de Villa María y Paraná

Septiembre Calle Martínez con colocación de brazo y reemplazo de artefacto, calle Bolivia desde Fischer a San Luis

Octubre Calle Bolivia desde Paraguay a Belgrano, California desde las vías del FFCC hasta Sanguinetti, Venezuela desde Santa Fe a Buenos Aires

Noviembre Callejón Chile desde Dr. Iraci hasta La Plata

En las calles sin pavimento ni cordón cuneta, la ubicación de las luminarias presenta dificultades debido a la presencia de cunetas de desagüe pluvial. Se evalúa cuadro por cuadro la solución más adecuada para evitar la duplicación de trabajos. No obstante, las directivas municipales establecen que todas las calles deben contar con una iluminación de calidad.

Se está proyectando la numeración de cada columna con equipo de iluminación, trazabilidad que permitirá optimizar el sistema de reclamos y agilizar la identificación y reparación de fallas.

GENERACIÓN CON RENOVABLES

La cooperativa está gestionando créditos para ampliar su capacidad de generación fotovoltaica. Además, ha recibido una solicitud de un fideicomiso para instalar una planta fotovoltaica de 2 MW en la zona rural sur de Armstrong. La cooperativa recibiría un porcentaje de la generación debido a su contribución en la construcción y posible mantenimiento de la misma.

A finales de 2022, se presentó un proyecto al Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) para obtener un crédito destinado a construir 400 kVA adicionales. En 2023, la solicitud estaba en la etapa de aprobación final. Sin embargo, en 2024, estos créditos no han sido otorgados debido a recortes presupuestarios del Estado nacional.

Se continúa brindando asesoramiento técnico y documental a los usuarios interesados en generar energía renovable, facilitando el acceso a los incentivos gubernamentales disponibles.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA DEMANDA CON BATERÍAS DE LITIO – FONARSEC

Debido a recortes presupuestarios del Estado nacional, este proyecto no ha avanzado durante el ejercicio 2024.

SITUACIÓN TARIFARIA

La eliminación de subsidios ha dificultado el pago de las facturas por parte de los usuarios. Además, el Valor Agregado de Distribución (VAD) no ha experimentado incrementos proporcionales al alza de los costos. En el próximo ejercicio, se buscará compensar los aumentos no aplicados para restablecer el equilibrio financiero de la cooperativa.

OFICINA TÉCNICA

Se continúa con la incorporación de teledetección para más usuarios, alcanzando un total de 80 con consumos superiores a 30 kVA. El número de Subestaciones Transformadoras Aéreas (SETA) y tableros de luminarias teledeteccionados se mantiene respecto al año anterior, con 8 puntos de medición remota en SETA y 7 puntos en el sistema de alumbrado público. Esta tecnología nos permite anticiparnos a posibles sobrecargas y evaluar la necesidad de ampliación de la infraestructura.



Asimismo, se ha avanzado en la implementación del software de gestión de datos, actualmente en etapa de transición a producción. Este desarrollo permitirá a los usuarios acceder a variables clave, como energía activa y reactiva, potencia, tensiones, corrientes, entre otros parámetros de interés.

Por otro lado, se ha continuado con el desarrollo del sistema D.T.P.L. (Detección de Tensión de Punta de Línea), incorporando mejoras significativas, entre ellas un detector de vibración. Esta nueva funcionalidad genera una alarma ante cualquier intento de manipulación del transformador, contribuyendo a mitigar los robos de activos de la cooperativa, especialmente en zonas rurales y semiurbanas. Además, proporciona información adicional sobre fallas en la red de media tensión, permitiendo identificar con antelación qué usuarios rurales se encuentran sin suministro eléctrico.

En cuanto al sistema de telecomando y telesupervisión de pozos de agua potable, se ha avanzado hacia la fase de producción, alcanzando 10 puntos de control remoto sobre un total de 30. Esta implementación mejora la supervisión de parámetros eléctricos, permitiendo detectar posibles sobrecargas con anticipación, además de reducir costos de mantenimiento y desplazamiento, ya que el encendido de bombas se realiza de manera remota.

Aprovechando los desarrollos previos, se ha iniciado la primera etapa de un sistema de control de presión de agua en punta de línea, que permitirá monitorear los valores de presión en distintos sectores de la ciudad. Este proyecto utilizará una red LoRa para la transmisión de datos, para lo cual se ha instalado un Gateway LoRa en la antena de 60 metros ubicada en el predio de la estación transformadora. Actualmente, se están realizando pruebas de verificación de señal LoRa tanto en áreas urbanas como rurales.

Asimismo, se han conectado sensores de caudal, nivel y conductividad en la planta de ósmosis inversa, permitiendo obtener información precisa sobre el caudal de agua proveniente de los pozos de bombeo, los niveles en cisternas y la conductividad en las salidas de los dispensadores.

Desde la Oficina Técnica, se continúan ejecutando proyectos de reemplazo de luminarias con tecnología de sodio de alta presión por sistemas LED, en conformidad con la norma IRAM AADL J 2022-2 y, en casos donde la normativa nacional no contemple ciertos requisitos, con la norma europea EN 13201/2015. Asimismo, se avanza en proyectos de media y baja tensión, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de consumo en distintos sectores de la ciudad, el área industrial y la zona rural.

Sección agua potable

En el servicio de agua potable nuestra cooperativa atiende la demanda de 5409 conexiones activas, las 24 horas los 365 días del año ininterrumpidamente, lo que supone un gran desafío a la hora de cumplir con los estándares de calidad. Diariamente se realizan tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, capacitación del personal e incorporación de nuevas tecnologías para optimizar procesos y tareas, así como nos encargamos de planificar y ejecutar nuevas obras que acompañen el crecimiento de la ciudad. Hemos mantenido la calidad del servicio dentro de los estándares habituales durante el ejercicio, destacando la labor de los empleados del sector y su compromiso.

En relación a las obras y tareas, hacemos un repaso de las desarrolladas durante el año 2024. Demorada las obras de nueva caseta de cloro, por la falta de ingreso al país de insumos necesarios en año anterior, se fue adquiriendo el tanque de 1800 litros para almacenamiento de cloro y la bomba dosificadora, restando la adquisición del sensor dosificador de cloro y la obra civil de la caseta que se reprograma para PMD 2025. Preveíamos la ejecución con RRHH propios del tendido de una cañería de PVC de refuerzo para zona noreste de la ciudad, consistente 1140 metros de ϕ 160 mm de calle Sanguinetti desde Belgrano a Paraguay y por Paraguay desde Sanguinetti a Pedro Ferrero, 310 metros de ϕ 110 mm, materiales adquiridos en el año 2022. La misma fue ejecutada parcialmente, quedando solo pendiente el tramo desde Belgrano a Paraguay por Sanguinetti debido a las obras de contratistas municipales y desde allí a Roldán, la cual se reprograma para PMD 2025

A pedido de ENRESS, nos avocamos al Proyecto de sistema de alimentación de energía eléctrica mediante grupo electrógeno a la planta potabilizadora y pozos esenciales para mantener el servicio, El mismo fue presentado a ENOHS, sin resultado. Ante este panorama, y ante el contexto macroeconómico



energético para el verano 2024/2025 se ha contratado el alquiler de un grupo electrógeno a partir del mes de diciembre 2024, reprogramado para el PMD 2025 la adquisición.

Realizamos el perfilaje múltiple o estudio del Pozo profundo N° 2 con recursos propios, a 110 metros, diámetro 8". La ejecución del mismo en forma definitiva, con un diámetro 14, instalación de bomba de pozo profundo 40HP, marca RotorPump, como sus accesorios (manguera flexible, tablero de control, impulsión, sensores, etc.), para una capacidad de bombeo es de aproximadamente 120 m³/h con bomba a 80 metros de profundidad., se verá postergada al PMD 2025, aunque si se adquirió la bomba para el pozo profundo de 40HP en el año 2022. Sobre este punto destacamos que, en febrero 2023, fue presentado el expediente 01907-0012933-3 solicitando ayuda económica para el "Proyecto de ampliación sistema de captación de agua (pozo profundo) para el posterior tratamiento por ósmosis inversa" a la secretaria de Empresas y Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe. El monto de la ayuda económica a costo histórico es de \$ 8.655.963,00.-, que aprobado fuera por las partes técnicas del Ministerio espera su aprobación en la secretaria agua y saneamiento del Ministerio de Obras Públicas actual. El expediente no ha avanzado desde el 15/02/2024.

Proyectamos la adquisición de un moto pisón de tierra para ejecución de obras de tendido de cañerías que debemos reprogramar al PMD 2025, al igual que la adquisición de una tunelera con motor eléctrico o hidráulico para 20 metros de longitud y diámetro hasta 250 mm. Priorizando la prestación del servicio en su reemplazo se adquirió una retroexcavadora a la firma Borda Bossana.

Tras la salida de servicio del tanque elevado, incorporamos la utilización de bombas inteligentes de presurización, duplicamos la capacidad de la planta de osmosis e instalamos un pozo profundo, lo que provocó la necesidad de disponer de una SETA (Subestación Transformadora Aérea) exclusiva para el predio ubicada en el centro de carga, por lo que se concretó la obra civil y accesorios eléctricos de una estación transformadora aérea de 13,2/0,4-0,231 kV de 315 kVA, en el año 2022 reprogramándose para el PMD 2005 la adquisición de un transformador que se alojará en dicha SETA habiéndose hecho un inversión no prevista en la tarifa de U\$S 11190 en el año 2022.

Cañería de descarte de la planta de tratamiento por ósmosis inversa al nuevo pluvial realizado por el municipio. El mismo se ejecutó con tres válvulas para derivar el agua de descarte al pluvial nuevo, al antiguo, y al cloacal, con sus respectivas cámaras de conexión, y el llenado del regador para también aprovechar el agua de rechazo.

Reemplazo de 250 metros de cañerías de ϕ 160 mm del sistema de captación en Camino 14. Se adquirieron los materiales esperándose poder culminar el reemplazo en el PMD 2025.

Estudios preliminares para la automatización de Planta de Tratamiento por Osmosis inversa y del sistema de captación. En la planta de tratamiento se implementó la telemedición del nivel de cisterna, con alarma de sobrenivel a celulares, el sistema de cloración y el relevamiento también con alarma de conductividad de agua de dispenser. También fueron incorporadas en cinco bombas de la zona urbana el encendido y apagado remoto, el control de caudal y de voltaje.

Nos planteábamos efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo en todo el sistema de provisión de agua potable, efectuando nuevos monitoreos de producción, consumo, calidad, rendimientos, etc. En ese sentido se relevaron los pozos del denominado Camino 14, cambiándose sus válvulas de retención y cierre en 2023. En este año fue incorporado un macromedidor para el telecontrol del caudal del acueducto del camino N° 14. En el camino N° 15 se realizó el desmalezamiento de 650 metros sobre el acueducto, con el objetivo de visibilizar pérdidas. Se adquirieron y reemplazaron seis cabezales. Y para la mejora de la producción a cada pozo de captación se le incorporó un manómetro.

Como consecuencia de la salida de servicio del tanque elevado y la incorporación de bombas presurizadoras, este año nos hemos abocado a las tareas diarias de vigilancia de presiones sobre la red de distribución, y la localización de pérdidas. Paralelamente se diseñó una prueba piloto de control de presiones remoto en distintos puntos de la red.

Se observan y es reiterado el reclamo por falta de presión en construcciones cuyo tanque de reserva se encuentra a una altura más allá de las establecidas por reglamentación, sin abastecimiento previo a



cisterna. De ese trabajo diario surge la necesidad de plantear la necesidad de articulación con arquitectos, ingenieros civiles sobre esta problemática.

En resumen, vemos compromisos pospuestos por cuestiones económicas, falta de materiales, o porque por otras razones operativas o no, se demoran, y por otro lado obras fuera de lo comprometido en el objetivo de priorizar cuestiones que surgieron por la operación del sistema y que redundan en mejora de la calidad, cantidad o la atención a un grupo social determinado.

Ejemplo de esto último es el recambio de cuatro hidrantes en el casco urbano, programándose el recambio de otros tres en el verano de 2025, en un trabajo conjunto con Bomberos Voluntarios de Armstrong.

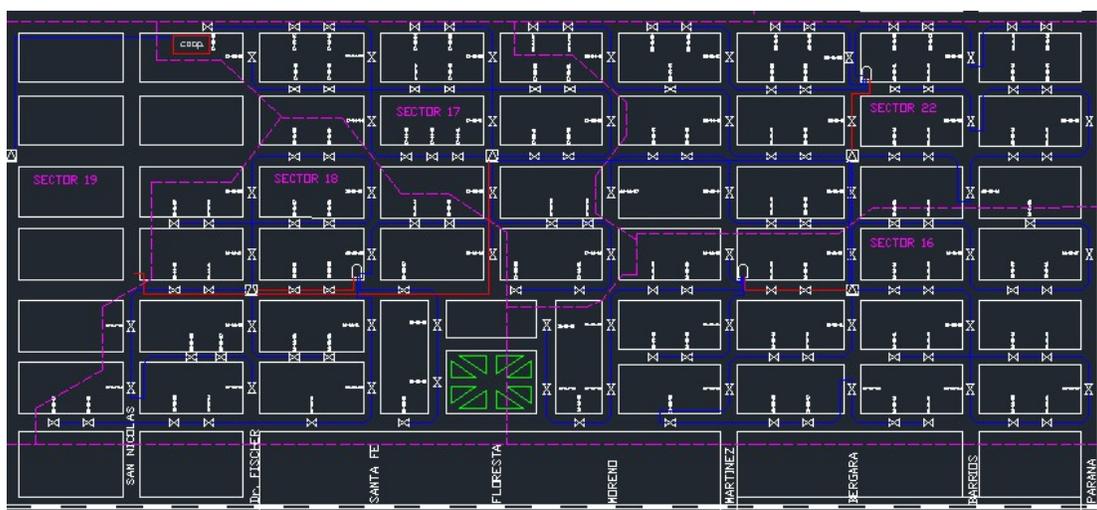
También se colaboró con otras instituciones locales como SAMCO, por su ampliación edilicia solicito que recambiáramos las cañerías de ingreso en su jardín de ingreso de 1 pulgada a 63 de diámetro; y también se colaboró con las escuelas, ayudando a colocar sistemas de bombeo a tanque elevado, y evaluación de perdidas por altos consumos.

El municipio durante 2024 encaró obras de pavimentación, por ello se recambiaron 200 metros de cañerías en calle Pte Peron entre Buenos Aires y San Nicolás. Y por obras de desagües pluviales y cordón cuneta, entre Bell Ville y Schaer en calles Sarmiento y Juan Manuel de Rosas.

Se continuó atendiendo las demandas de provisión de servicio, tanto dentro del actual radio servido como de la zona de expansión, dando respuesta a las nuevas urbanizaciones aprobadas por el Municipio. Las obras cuyo objetivo sea dotar de servicio a nuevos loteos privados, son, de acuerdo con las ordenanzas que los habilitan, solventadas con recursos de los emprendedores inmobiliarios. En el ejercicio 2024 se tendieron 414 metros de cañería de ϕ 160 mm para dar servicio al loteo que fue encuadrado por el municipio dentro de esta modalidad, Loteo Antonio Cuffia y en calle Flotron entre Crucianelli a Pio Chiodi se tendieron 130 metros de cañería de ϕ 63 por eliminación de cruces bajo calle. Y por reemplazo de cañerías existentes, en calle Tortugas entre San Lorenzo y San Nicolás se reemplazaron 132 metros de cañería de ϕ 50 por cañería de ϕ 63.

Sección telecomunicaciones

Durante 2024, continuamos con las obras de ampliación de la red FTTH (fibra hasta el hogar) en la zona urbana y algunos sectores rurales. En la zona urbana, extendimos la fibra óptica en los sectores 16, 17, 18 y 22, lo que nos permite expandir nuestra área de prestación de servicios.



Además, se instalaron nuevos tendidos de fibra óptica en dos sectores estratégicos: uno paralelo a la Ruta 15, entre Schaer y el Polideportivo Norte, y otro en el Camino 14. Esto nos habilita a brindar servicio de fibra óptica a los pozos de bombeo de agua potable, permitiendo su telecomando y mejorando su gestión.



En el segmento residencial, se consolida una tendencia al alza en los servicios, gracias al convenio firmado con la empresa More Informática. El tráfico promedio ha seguido aumentando de forma sostenida debido a la creciente demanda de mayores velocidades por parte de los usuarios.

Como se ha mencionado en las distintas Memorias y Estados Contables, hemos realizado importantes inversiones en infraestructura. Esto incluye el uso de nuestra red de energía eléctrica, en la que somos el principal cliente, para fortalecer la calidad y disponibilidad de nuestros servicios.

Al cierre del ejercicio, contamos con 291 abonados a los servicios de internet, mientras que los usuarios de telefonía descendieron a 339, reflejando una disminución del 8% en comparación con el año anterior.

En cuanto al servicio de telecomunicaciones, seguimos aumentando la cantidad de usuarios conectados al nuevo tendido de fibra óptica. Además, implementamos el servicio de telefonía por IP, lo que nos permite ofrecer telefonía a través de FTTH. Este sistema más robusto facilita la migración de usuarios desde la telefonía basada en pares de cobre, un sistema obsoleto, y reduce significativamente el número de reclamos por mal funcionamiento.

Debido a la creciente demanda de altas velocidades en los servicios de internet, incrementamos nuestro contrato de ancho de banda con ARSAT, elevándolo a 600 Mbps, para garantizar una conectividad acorde a las necesidades de nuestros usuarios.

En los últimos meses del ejercicio se firmó acuerdo con la firma Valeria Moré para el uso de infraestructura existente de FTTH y suministro de ancho de banda para atender su demanda.

Sección sepelio y ambulancia

El servicio solidario de Sepelio y ambulancia con responsabilidad, compromiso, profesionalismo y da contención a los familiares al momento de requerir la prestación. Inversiones realizadas en la mejora del sector, la incorporación de móviles de alta gama para los traslados nos permite brindar una mejor atención a los asociados, sumado al apoyo y consuelo en los momentos más difíciles a través del acompañamiento profesional de la Ps. Paula Moser, y ocupándonos de manera integral de todos los trámites relacionados a este acontecimiento trascendental en la vida, ofreciendo un servicio de excelencia, con experiencia, seriedad y un equipo especializado de personas comprometidas a garantizar una atención digna y respetuosa.

En el año 2024 se realizaron 875 traslados de los cuales el 32% fueron traslados locales que incluyen las internaciones-externaciones del hospital local o los traslados para realizar estudios y controles médicos tanto al hospital como a otros centros médicos de la ciudad. El 40% fueron traslados a Cañada de Gómez que incluyen traslados desde el Samco (de pacientes internados), como pacientes desde sus domicilios a realizar estudios o controles médicos a esa ciudad. Los traslados a Rosario fueron el 28%: estos incluyen los que van con médico para interconsultas a especialistas y los pacientes ambulatorios que viajan a realizar radioterapia, quimioterapia y controles, y los pacientes que salen con urgencias por derivación.

Del total de traslados el 70% se realizaron con médico por salir desde el hospital, y el 30% fueron traslados programados sin médico.

En cuanto a los sepelios, en el año se realizaron 124 servicios y se trasladaron a xx asociados a cremación.

Por último y como siempre, remarcar el trabajo mancomunado con el SAMCo, municipio y bomberos para la optimización de la movilidad sanitaria, reduciendo costos y aumentando la efectividad.

Administración área industrial

Esta Cooperativa continuo nuevamente con su función de Ente Administrador del Área Industrial de Armstrong. Durante el ejercicio los propietarios continúan los trámites tendientes para el armado del consorcio de propietarios o similar, programando reuniones con funcionarios municipales y provinciales con el objetivo de ir salvando los trámites burocráticos relativos al tema.



El área industrial mantuvo a sus cuatro empleados, afectados ellos a la vigilancia en la cabina de acceso durante las 24 horas, a los cuales destacamos y agradecemos su labor. Durante este 2024 los trabajos llevados a cabo estuvieron enfocados fundamentalmente en el mantenimiento del predio, solventados financieramente por la cuota de expensas e infraestructura, habiéndose realizado en 2024 en dos oportunidades con motoniveladora el mantenimiento completo de todas las calles del predio con agregado de piedra. Sobre el final del 2024 la empresa MDC Constructora se encuentra realizando obra de cordón cuneta y mejorado en calle 11 entre avenida 2 y avenida 8.

Obra gas natural por redes

Las obras de ampliación de la obra de gas natural por redes en distintos sectores de la ciudad están actualmente a cargo de todos aquellos vecinos frentistas que lo solicitan y cuyos proyectos fueron autorizados por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Armstrong y por la empresa Litoral Gas SA, prestataria del servicio. Dicho tendido de cañerías ha sido ejecutado por las empresas autorizadas por Litoral Gas SA a realizar obras en nuestra localidad quienes efectúan la facturación directa a los beneficiarios, siendo nuestra cooperativa la entidad de contralor de los Libre Deuda correspondientes a tal fin.

Aplicación del fondo asistencial y de estímulo al personal y del fondo de educación y capacitación cooperativa

En virtud del Art. 42 Inc. 2 Ley 20337, Art 1 y 2 Res. INAC 177/83 y Anexo 18 Res. 519/74, la Cooperativa durante el ejercicio, ha invertido la suma de \$ 5.758.709,05 en Gastos de Acción Asistencial y de Estímulo al personal, tal lo informado en el Anexo XXI. Asimismo, se ha invertido en Educación y Capacitación Cooperativa la suma de \$ 117.400,20; cuyo detalle se informa en el Anexo XX de la información complementaria de los estados contables.

Resultados del ejercicio y estado patrimonial

Tal lo indicado en párrafos anteriores el cambio en las condiciones de la economía han influido en el desempeño patrimonial y económico de la entidad. El incremento en los costos y gastos de la entidad en un porcentaje superior al observado en los ingresos generó un desequilibrio que no pudo ser recuperado durante el ejercicio dando lugar a una caída del resultado respecto al ejercicio anterior. Este desequilibrio dio como resultado la necesidad de reducir el nivel de inversiones y aumentar los niveles de endeudamiento corriente que originaron un incremento en los costos financieros y su efecto en el patrimonio.

Las inversiones en activos fijos fueron financiadas con los recursos obtenidos por la capitalización mensual de los asociados y con recursos propios. El crecimiento del pasivo corriente informado fue consolidado con un plan de financiación con la Empresa Provincial de la Energía y con planes a corto plazo con la Agencia de recaudación y Control Aduanero.

Las correcciones que se fueron incorporando sobre finales de ejercicio al valor de las tarifas, unido a un incremento en el uso de los servicios esta permitiendo y permitirá generar una mejora en la contribución marginal de los mismos que contribuirán a revertir el resultado del ejercicio en la medida que se mantengan las condiciones macroeconómicas actuales.

Mantener la solidez patrimonial y el equilibrio económico siempre ha sido los principales objetivos que tiene el Consejo de Administración tratando de lograr mejoras en la eficiencia en la prestación de los servicios que permitan el crecimiento de estos en el tiempo de una manera sostenible y genuina.



Destino del resultado

El resultado del ejercicio es de \$ - 465.771.792,40 y se propone que sea absorbido con el saldo de la cuenta Reserva Especial Art. 42 – Ley 20.337, con cargo de recomponer la suma de \$ -651.953.474,53 correspondiente a resultados provenientes a la gestión cooperativa con asociados.

Movimiento de socios

Al cierre del ejercicio el total de asociados alcanza a la cantidad de 5097, producto del siguiente movimiento:

Total de asociados al 31 de diciembre de 2023 -----	5.064
Ingresos de nuevos asociados en el ejercicio -----	134
Bajas por depuración de padrón de asociados -----	(101)
Total de asociados al 31 de diciembre de 2024 -----	5.097

En el ejercicio no se han aplicado sanciones a asociados de la entidad.

Consejo de administración

El Consejo de Administración es el cuerpo colegiado designado por la Asamblea General, que dirige el destino de la Cooperativa, respetando los intereses de los socios y tomando las decisiones que estime oportunas para asegurar el desarrollo de la misma. Según nuestros estatutos debe estar compuesto por nueve miembros titulares y cinco suplentes, un síndico titular y un suplente, al que se le suma un representante municipal.

La Asamblea General Ordinaria, en su reunión del 29 de abril de 2024, designó al tercio de los miembros titulares que finalizaban su mandato al 31/12/23 y suplentes del Consejo de Administración para el ejercicio 2024. Y en reunión del Consejo de Administración de la misma fecha se procedió a la distribución de cargos.

En el ejercicio económico, el Consejo de Administración se reunió en 15 oportunidades contando siempre con la mayoría de los miembros titulares, suplentes, órgano de fiscalización, Representante Municipal y Gerente y cuando la circunstancia lo requería participó el auditor externo para la presentación de sus informes, habiéndose dado prioridad a los temas de mayor importancia y a los que merecían una mayor atención para el buen funcionamiento de los servicios y el desarrollo de la Cooperativa.

La retribución a los la mesa directiva del Consejo de Administración es fijada anualmente por la Asamblea General Ordinaria. El Consejo de Administración formula a tal efecto una propuesta de honorarios en base a las paritarias del Convenio Colectivo de Trabajo de Empleados de Comercio. Una vez aprobada la retribución global por la Asamblea General Ordinaria, el Consejo de Administración, en uso de la facultad delegada por la Asamblea, asigna la remuneración de cada consejero integrante de la mesa directiva, en grado al nivel de responsabilidad requerido para el puesto y sus competencias en comparación con puestos similares en el mercado.

Nuestros empleados

El capital humano de nuestra cooperativa al cierre del año 2024 es de 54 empleados. En el presente ejercicio se ha incorporado al plantel eléctrico Nicolas Nardi, y desvinculado la srita. Maria Luz Moreno y por acogerse al beneficio jubilatorio, el Sr. Andrés Rostagno Jefe de Redes Eléctricas

Queremos destacar y agradecer inmensamente la energía y el tiempo con la que se ha desempeñado en su trabajo Andrés. Su legado seguirá resonando en el día a día y en los proyectos futuros. Tras su jubilación, sus compañeros de sector consideran primordial expresar su gratitud por su trabajo diario y su acompañamiento personal, que ha sido un faro a lo largo de su jefatura.



Con el fin de seguir brindando herramientas y fomentando una mirada integral continuamos con nuestro plan de relacionamiento con instituciones universitarias y secundarias fortaleciendo alianzas desde el Programa de Pasantías. Este año estudiantes de 5to año, Gabriel Angeletti, de la Esc. Sup. De Comercio N° 51 “M. Belgrano” y Ramiro Almada de la Esc. Normal Sup. N° 33 “M. Moreno” hicieron su pasantía en nuestra institución.

Las relaciones laborales con el personal se ponen de manifiesto a través de una relación permanente de intercambio plasmada por sus convenios colectivos de trabajo con el Sindicato de Luz y Fuerza, la Asociación de Profesionales Universitarios de Agua y Energía (Apuaye), el Sindicato de Obras Sanitarias (Fentos), el de Empleados de Telecomunicaciones (Fattel) y el de Empleados de Comercio Armstrong.

Expresamos nuestro agradecimiento a nuestro personal, que día tras día se hace cargo con responsabilidad y compromiso del desafío que es trabajar al servicio de la comunidad poniendo al asociado como la principal motivación para mejorar.

Gestión de tecnología de la información – comunicaciones – servicio al usuario

Sabiendo que la comunicación sigue teniendo un rol fundamental en nuestro vínculo con los asociados para informarlos sobre las novedades de la cooperativa como nuevos canales de atención, de pago, de requisitos para gestiones, de nuevas normativas y del valor del servicio., la digitalización continúa siendo premisa fundamental para ello, juntamente con la flexibilización y adaptación de todos los procesos que facilitan la relación cooperativa/asociado. Con el fin de mantener una comunicación constante, proactiva y de interés., ofreciendo al mismo tiempo contenido que pueda contribuir a mejorar y reforzar la relación con nuestros asociados. Priorizando acciones que benefician a nuestros asociados, intentamos garantizar cada día una comunicación fluida y duradera con ellos, informándoles de las tareas diarias de la institución, sus resultados y relaciones el foco principal está en las funcionalidades que ofrece nuestro sitio web el cual se actualiza constantemente. Un apartado importante dentro de nuestra página WEB es la oficina virtual que permite visualizar, descargar, imprimir y pagar facturas. También permite la inclusión de facturas digitales, donde el sistema puede dejar de imprimir esas facturas y enviarlas digitalmente. Para poder proporcionar información específica y auténtica, trabajamos con una gestión y creación sistemática de contenidos y siempre respondemos a preguntas, solicitudes y consultas de los medios locales y regionales.

De igual modo, continuó desempeñando tareas en relación al reacondicionamiento, mantenimiento y arreglos de las diferentes dependencias de la Cooperativa, dentro de las cuales se destacan el arreglo y mantenimiento de la oficina de atención al público y el sector de servicios sociales

Bienes de uso y activos intangibles

Financiados íntegramente con recursos generados por la entidad y con los aportes de capital que fueron autorizados por la asamblea de asociados y realizados en forma mensual, en el ejercicio se han realizado importantes inversiones en bienes de uso. La evolución del rubro se analiza en el Anexo II de la información complementaria de los estados contables.

Relaciones con cooperativas de segundo grado

Creemos que, al trabajar juntos en organismos locales, regionales, provinciales y nacionales, las cooperativas pueden servir a sus miembros de manera más efectiva y fortalecer el movimiento cooperativo. Es por eso que seguimos involucrados activamente en consejos, federaciones y otros organismos relacionados con nuestros servicios. Bajo estas premisas, la vinculación de nuestra Cooperativa con sus cooperativas de segundo grado es estrecha teniendo activa participación en las mismas.

FECOTEL (Federación de Cooperativas Telefónicas de la República Argentina Ltda.) Nuestra Cooperativa no tiene representación directa, pero la vinculación es totalmente cercana y fluida. www.fecotel.coop



FENCAP (Federación Argentina de Cooperativas de Agua Potable y otros Servicios Públicos Limitada), en donde nuestro representante CP Darío Chiappini ocupa el cargo de Protesorero y Sebastián Portis encargado del servicio de Agua Potable tiene participación activa. www.fencap.com.ar

FACE (Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas y Otros Servicios Públicos Limitada) Nuestro presidente Nelso Bernardi ocupa el cargo de secretario en FACE Nacional y la presidencia de la Comisión de Política Energética de FACE está a cargo del gerente, Ing. Ricardo Airasca. www.face.com.ar

FECOSE (Federación de Cooperativas Prestadoras de Servicios Sociales-Asistenciales y Comunitarios Limitada) La Cooperativa a través de su representante, Dr. David Ciccioli, ocupa el lugar de Segundo Vocal Suplente. www.fecose.com

Colaboraciones y donaciones

La Cooperativa como una de las instituciones con mayor presencia dentro de la comunidad, participa y apoya a instituciones sociales, educativas y comunitarias de la ciudad, preocupándose por su situación, y apoyándolas de manera discreta. Los montos involucrados en este ejercicio en promoción comunitaria y solidaria fueron \$ 4.362.044,65 a valores nominales (\$ 5.074.743,65 en moneda homogénea) no excediendo el porcentaje establecido en el art. 55 inc. K) del estatuto social.

Agradecimientos

Finalmente, como cada año queremos agradecer a todos los que colaboran día a día con la Cooperativa, asociados, empleados, proveedores, autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, EPE, EnReSS, cooperativas hermanas, federaciones, instituciones bancarias y todas aquellas instituciones públicas nacionales, provinciales y organismos con los que tenemos una continua reciprocidad.

Armstrong, 31 de marzo de 2025



Fany Tittarelli
Secretaria



Nelso Bernardi
Presidente

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS LTDA.
DE ARMSTRONG

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N° 63

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2024

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

<u>Denominación:</u>	COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG		
<u>Domicilio Legal:</u>	Bv. 14 de Diciembre N° 1825 - 2508 Armstrong Provincia de Santa Fe República Argentina		
MATRICULA	• I.N.A.E.S.	Nro.	4.248
	• Dirección General de Coop. - Santa Fe	Nro.	811
<u>Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social</u>	Del Estatuto Social	Acta Nro.:	6.503 Libro N° 14 - Folio 211 Fecha 26 de enero de 1959
	De las Modificaciones	Resolución Nro.:	211 Fecha 27 de mayo de 1985
		Resolución Nro.:	309 Fecha 19 de febrero de 1996 Libro Nro.: 51 - Folio 178 Acta Nro.: 22.817 - Fecha 27.02.1996
		Resolución Nro.:	2.765 Fecha 19 de diciembre de 2008 Libro Nro.: 56 - Folio 452 Acta Nro.: 25.086 - Fecha 09.02.2009
		Resolución Nro.:	1.515 Fecha 30 de setiembre de 2016 Libro Nro.: 58 - Folio 323 Acta Nro.: 25.955 - Fecha 12.12.2016
<u>Actividad Principal</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación del servicio de energía eléctrica urbana y rural. - Prestación del servicio de agua potable. - Prestación del servicio de telecomunicaciones. - Prestación servicios fúnebres y de ambulancia. 		
COMPOSICION DEL CAPITAL COOPERATIVO			
CUOTAS SOCIALES			
Cantidad	Valor Nominal	Suscripto \$	Integrado \$
34.862.743.115	\$ 0,01	348.627.431,15	339.239.140,83

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Notas 1.4.1. y 2.1.)	145.658.372,90	145.556.952,95
Inversiones (Anexo I y Nota 1.4.3.)	149.442.482,73	0,00
Créditos por Ventas (Notas 1.4.1. y 2.2.1.)	1.543.366.959,16	787.422.365,86
Otros Créditos (Notas 1.4.1. y 2.3.)	42.239.008,50	18.859.978,44
Bienes de Cambio (Notas 1.4.2. y 2.4.)	<u>129.166.415,39</u>	<u>213.725.267,52</u>
Total del Activo Corriente	<u>2.009.873.238,68</u>	<u>1.165.564.564,77</u>
Activo No Corriente		
Créditos por Ventas (Notas 1.4.1. y 2.2.2.)	126.358,94	1.707.974,14
Bienes de Uso (Anexo II y Nota 1.4.4.)	7.413.972.168,17	7.758.002.809,41
Inversiones (Anexo I y Nota 1.4.3.)	21.389.512,38	19.729.055,17
Activos Intang. (Anexo III y Nota 1.4.5.)	<u>64.483.557,72</u>	<u>64.483.557,72</u>
Total del Activo No Corriente	<u>7.499.971.597,21</u>	<u>7.843.923.396,44</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>9.509.844.835,89</u>	<u>9.009.487.961,21</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.


DARIO CHIAPPINI
TESORERO

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peia. Santa Fe


FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

CLEMENTE
Gabriel
Felix Miguel

Firmado
digitalmente por
CLEMENTE Gabriel
Felix Miguel
Fecha: 2025.04.08
13:54:18 -03'00'


NELSO BERNARDI
PRESIDENTE


C.F. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

	31.12.2024	31.12.2023
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciales (Notas 1.4.1. y 2.5.1.)	665.700.975,80	457.759.487,64
Préstamos (Notas 1.4.1. y 2.6.)	78.369.255,21	0,00
Rem. y Cargas Soc. (Notas 1.4.1. y 2.7.)	303.110.020,20	217.299.968,06
Cargas Fiscales (Notas 1.4.1. y 2.8.)	337.008.165,93	173.482.247,18
Anticipos de Clientes (Notas 1.4.1. y 2.9.)	30.663.823,78	19.888.590,20
Otras Deudas (Notas 1.4.1. y 2.10.1.)	<u>736.140.312,41</u>	<u>549.639.780,93</u>
 Total del Pasivo Corriente	 <u>2.150.992.553,33</u>	 <u>1.418.070.074,01</u>
 Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales (Notas 1.4.1. y 2.5.2.)	250.235.835,86	184.768.187,70
Otras Deudas (Notas 1.4.1. y 2.10.2.)	6.750.306,60	13.376.249,69
Previsiones (Anexo IV y Nota 1.4.7.)	<u>244.938.358,52</u>	<u>204.803.747,99</u>
 Total del Pasivo No Corriente	 <u>501.924.500,98</u>	 <u>402.948.185,38</u>
 TOTAL DEL PASIVO	 <u>2.652.917.054,31</u>	 <u>1.821.018.259,39</u>
 Patrimonio Neto	 <u>6.856.927.781,58</u>	 <u>7.188.469.701,82</u>
 Total del Pasivo y Patrimonio Neto	 <u>9.509.844.835,89</u>	 <u>9.009.487.961,21</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

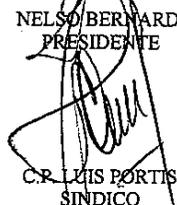

DARIO CHIAPPINI
TESORERO


FANY L. TITFARELLI
SECRETARIO


NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS

Por el EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

	31.12.2024	31.12.2023
Ventas Netas de Bs. y Servicios (Anexo VI)	7.725.568.897,87	7.398.857.767,47
Costo de los Bs. y Serv. Prestados (Anexo VIII)	<u>7.135.964.891,00</u>	<u>6.352.982.061,97</u>
Excedente Bruto (Anexo VI)	<u>589.604.006,87</u>	<u>1.045.875.705,50</u>
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 288.422.392,75	- 347.017.186,42
Gastos de Administración (Anexo X)	- 895.853.996,03	- 914.645.164,62
Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM) (Anexo XI)	90.770.908,13	242.064.488,06
Otros Ingresos (Anexo XII)	48.963.134,08	73.159.348,72
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 10.833.452,70	- 9.629.633,37
(PÉRDIDA) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS	<u>- 465.771.792,40</u>	<u>89.807.557,87</u>
(PÉRDIDA) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	<u>- 465.771.792,40</u>	<u>89.807.557,87</u>
 <u>Clasificación del Resultado del Ejercicio (Anexo VI)</u>		
- Rdos. por la Gestión Cooperativa con Asociados	- 651.953.474,53	- 48.849.779,04
- Rdos. por la Gestión Cooperativa con No Asociados	6.669,90	- 158.826,64
- Rdos. por Op. Ajenas a la Gestión Cooperativa	186.175.012,23	138.816.163,55
(PÉRDIDA) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	<u>- 465.771.792,40</u>	<u>89.807.557,87</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.


DARIO CHIAPPINI
TESORERO


FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO


NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el Ejercicio Anual Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

Rubros	Aportes de los Asociados				Resultados Acumulados				Totales del Patrimonio Neto			
	Capital Cooperativo Suscripto	Ajustes de Capital Cooperativo	Ajuste del Capital Irrepartible	TOTAL	Excedentes Reservados		Resultados No Asignados	TOTAL	al 31/12/2024	al 31/12/2023		
					Reserva Legal	Reserva Esp. Art. 42						
Saldos al Inicio del Ejercicio	201.920.399,29	1.069.342.407,27	4.712.415.072,35	5.983.677.878,91	11.839.474,07	615.397.232,45	627.236.706,52	482.058.012,27	95.497.104,12	1.204.791.822,91	7.188.469.701,82	6.999.883.743,23
Suscripción de Cuotas Sociales	148.799.496,38	31.584.981,83		180.384.478,21							180.384.478,21	145.024.791,28
Bajas de Cuotas Sociales	- 2.092.464,52			- 2.092.464,52							- 2.092.464,52	- 4.506.343,91
Asignado según Asamblea (2)												
a Reserva Especial						89.807.557,86	89.807.557,86		- 89.807.557,86	0,00	0,00	0,00
a Ajuste de Capital Irrepartible			5.689.546,26	5.689.546,26					- 5.689.546,26	0,00	0,00	0,00
a Ajuste de Capital Irrepartible		- 831.553.620,48	831.553.620,48	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
Asignación de Cap. Coop. Prescripto						1.484.712,51	1.484.712,51			1.484.712,51	1.484.712,51	3.806.807,39
Desafectación de Rubros, Diferidos (pérdida) Excedente del Ejercicio								-45.546.854,04	- 45.546.854,04	- 45.546.854,04	- 45.546.854,04	- 45.546.854,04
Saldos al Cierre del Ejercicio	<u>348.627.431,15</u>	<u>269.373.769,62</u>	<u>5.549.658.239,09</u>	<u>6.167.659.438,86</u>	<u>11.839.474,07</u>	<u>706.689.502,82</u>	<u>718.528.976,89</u>	<u>436.511.159,23</u>	<u>-465.771.792,40</u>	<u>694.957.888,99</u>	<u>6.856.927.781,58</u>	<u>7.188.469.701,82</u>

(1) Ver Nota 9

(2) Asamblea de Asociados de fecha 29.04.2024

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANNY L. ILLIBRETTA
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Feia. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

	31.12.2024	31.12.2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	145.556.952,95	98.328.524,79
Efectivo al Cierre del Ejercicio	<u>145.658.372,90</u>	<u>145.556.952,95</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>101.419,95</u>	<u>47.228.428,16</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
(Pérdida) Excedente del Ejercicio	-465.771.792,40	89.807.557,87
Menos: Intereses Netos Percibidos	219.225.611,88	- 4.511.242,46
- Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de Actividades Operativas:		
Depreciación de Bienes de Uso	640.587.939,69	628.734.178,54
Rtdo. por Venta de Bienes de Uso	- 787.138,08	0,00
Rtdo. por Cambio del Poder Adquisitivo del Efectivo y sus equiv.	122.604.901,42	189.071.005,11
Cambios en los Activos y Pasivos Operativos		
(Aumento) Disminución de los Créditos por Ventas	-814.495.168,63	874.530.094,40
(Aumento) Disminución de Otros Créditos	- 15.990.538,26	7.532.333,01
(Aumento) Disminución de Bienes de Cambio	84.558.852,13	- 39.698.655,07
Aumento (Disminución) de Deudas Comerciales	273.409.136,32	-572.884.444,93
Aumento (Disminución) de Rem. y Cargas Sociales	84.572.503,27	- 27.266.747,11
Aumento (Disminución) de Cargas Fiscales	157.374.975,82	-182.902.508,38
Aumento (Disminución) de O. Deudas y Ant. Clientes	190.905.476,90	- 73.191.054,50
Aumento (Disminución) de Previsiones	100.266.801,06	30.647.296,03
Aumento (Disminución) de F.Educ.Coop. y E.Asist.Lab.	- 255.654,93	- 2.104.406,48
- Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades Operativas	<u>576.205.906,19</u>	<u>917.763.406,03</u>
<u>Actividades de Inversión</u>		
Pagos por Adquisición de Bienes de Uso	-301.932.406,61	-763.924.242,54
Incremento Neto de las Inversiones	-151.102.939,94	- 1.968.596,56
Cobros por Venta de Bienes de Uso	6.162.246,24	0,00
- Flujo Neto de Efectivo Utilizado por las Actividades de Inversión	<u>-446.873.100,31</u>	<u>-765.892.839,10</u>
<u>Actividades de Financiación</u>		
Suscripción e Integración del Capital Cooperativo	180.384.478,21	145.024.791,28
Aumento de Préstamos	78.369.255,21	- 18.860.776,84
Intereses Netos Percibidos	-219.225.611,88	4.511.242,46
Disminución por Baja de Asociados	- 2.092.464,52	- 4.506.343,91
Aumento de Reserva Especial - Art. 42 - Ley 20.337	1.484.712,51	3.806.807,39
Variación de Resultados Diferidos	- 45.546.854,04	- 45.546.854,04
- Flujo Neto de Efectivo (Utilizado) Generado por las Actividades de Financiación	<u>- 6.626.484,51</u>	<u>84.428.866,34</u>
<u>Rtdos. Financieros y por Tenencia Generados por el Efectivo y sus Equivalentes</u>		
Rtdo. por Cambio del Poder Adquisitivo del Efectivo y sus equiv.	-122.604.901,42	-189.071.005,11
Disminución de Efectivo y Equiv. por Res. Fin. y por Tenencia Utilizados por Efectivo y E.E.	<u>-122.604.901,42</u>	<u>-189.071.005,11</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>101.419,95</u>	<u>47.228.428,16</u>


DARIO CHIAPPINI
TESORERO

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO


NELSON BERNARDI
PRESIDENTE


C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nro. 8, 9 y 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 419/2019 y 996/2021 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

1.2. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar las cifras a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en Nota 1.3..

1.3. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser presentados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 17 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe y por las disposiciones de la Resolución Nro. 419/2019 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Según lo dispuesto por la Resolución JG Nro. 539/2018 y su modif. de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe mediante Resolución Nro. 02/2018, a partir del 1° de julio de 2018 existe un contexto inflacionario en la economía argentina en los términos establecidos por la sección 3.1 de la Resolución Técnica Nro.17 y, en consecuencia, debe aplicarse la Resolución Técnica Nro. 6 para la preparación de los estados contables correspondientes a cierres de ejercicios o períodos ocurridos a partir de esa fecha, reconociendo en ellos los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

De acuerdo con la Resolución Nro. 539/2018 y modif. de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se ha utilizado la siguiente simplificación prevista en la misma:

- Los bienes de uso con fecha anterior al mes de febrero de 2003, se consideran las cifras reexpresadas hasta dicha fecha de acuerdo con lo indicado en la sección 3.6.

- Se opta por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el R.E.C.P.A.M.) en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el R.E.C.P.A.M.) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, las magnitudes nominales ajustadas por inflación de estos y el efecto del R.E.C.P.A.M. sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, entre otros.

1.4. Criterios de Medición Contable

Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los criterios de valuación dispuestos por las normas contables de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 419/2019 y 996/2021 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

1.4.1. Caja y Bancos, colocaciones de fondos, créditos y pasivos monetarios

a. En Moneda Nacional

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio.

b. En Moneda Extranjera

Han sido valuados a sus valores de origen, agregando o deduciendo, según corresponda los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio, al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

1.4.2. Bienes de Cambio

Se valoraron a sus valores de reposición los cuales no superan, en su conjunto, a sus valores recuperables.

1.4.3. Inversiones

Han sido valuadas a sus valores de incorporación al patrimonio, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con el procedimientos indicado en Nota 1.3..

1.4.4. Bienes de Uso

Han sido valuados a sus valores de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento indicado en Nota 1.3., menos su amortización acumulada. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil estimada, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

1.4.5. Activos Intangibles

Han sido valuados a sus valores de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento indicado en Nota 1.3..

1.4.6. Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos descritos en la Nota 1.3..

La cuenta capital cooperativo ha quedado expuesta a su valor nominal histórico. La reexpresión del capital cooperativo del ejercicio ha sido expuesta en la cuenta "ajuste de capital del ejercicio". El saldo de la cuenta "ajuste del capital cooperativo" al inicio del ejercicio, ha sido destinado a la cuenta "ajuste del capital irrepatriable", de acuerdo a lo aprobado por la asamblea de asociados.

1.4.7. Previsiones

a. Deducidas en el Activo

a.1. Previsión para Deudores de Dudoso Cobro

Se ha constituido tomando en consideración el análisis de la antigüedad de los créditos por cobrar por servicios.

b. Incluidas en el Pasivo

b.1. Para Juicios

Se ha constituido a efectos de afrontar los gastos causídicos estimados a fecha de cierre de los estados contables.

b.2. Para Beneficios Sociales

Se ha constituido a efectos de afrontar las contingencias establecidas en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 35/1975.

1.4.8. Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM)

En anexo XI se informan los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM), que incluye \$ 122.604.901,42 correspondientes al resultado por cambio en el poder adquisitivo de la moneda correspondientes a efectivo y equivalentes de efectivo.

2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

2.1. Caja y Bancos

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo en Caja	2.489.242,27	204.283,47
Fondos Fijos	86.800,00	183.205,96
Banco Credicoop C.L. - Cuenta Corriente	21.196.733,33	52.412.213,18
Banco Macro - Cuenta Corriente	76.303.579,72	68.760.001,79
Nvo. Banco de Santa Fe S.A. - Cta. Cte.	16.477.645,02	7.710.802,91
Bco. de la Nación Arg. - Cta. Corriente	29.086.191,80	16.275.312,50
Bco. Municipal de Rosario - Cta. Cte.	17.905,44	11.133,14
Otros	275,32	0,00
	<u>145.658.372,90</u>	<u>145.556.952,95</u>

2.2. Créditos por Ventas

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
2.2.1. CORRIENTES		
<u>Por Gestión Cooperativa con Asociados</u>		
Deudores por Servicios	1.515.568.536,68	880.429.105,98
Valores a Depositar	162.889.721,60	64.285.805,00
Asoc. Ctas. Soc. Pendientes de Integ.	9.388.290,32	21.161.003,63
Convenio de Pagos	2.932.374,68	4.151.573,19
Municipalidad de Armstrong	182.031,52	70.019,24
Otros	15.905.693,50	26.881.376,24
Prev. para Ds. Incobrables (Anexo IV)	- 344.569.444,46	-284.437.253,93
Sub - Total	<u>1.362.297.203,84</u>	<u>712.541.629,35</u>
<u>Otros</u>		
Deudores por Obra Gas Natural por Redes	93.958,47	206.114,30
Otros	180.975.796,85	74.674.622,21
Sub - Total	<u>181.069.755,32</u>	<u>74.880.736,51</u>
	<u>1.543.366.959,16</u>	<u>787.422.365,86</u>
2.2.2. NO CORRIENTES		
<u>Por Gestión Cooperativa con Asociados</u>		
Convenio de Pagos	126.358,94	1.707.974,14
	<u>126.358,94</u>	<u>1.707.974,14</u>

2.3. Otros Créditos

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Anticipos a Proveedores	822.516,03	779.692,52
Impto. Créd. y Déb. en Cta.Cte.-P. a Cta.	22.849.876,58	1.473.568,01
Gastos Abonados por Adelantado	14.535.027,58	12.911.626,74
Ant. Fondo Ed. y Prom. Coop.	1.779.495,55	0,00
Fondo Ed. y Prom. Coop. - Saldo a Favor	353.924,99	0,00
Otros	1.898.167,77	3.695.091,17
	<u>42.239.008,50</u>	<u>18.859.978,44</u>

2.4. Bienes de Cambio

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Insumos - Servicio Eléctrico	72.203.863,87	110.486.564,18
Insumos - Servicio Agua Potable	32.419.650,73	58.829.527,93
Insumos - Servicio Ambulancia y Sepelio	19.323.870,61	25.572.444,74
Insumos - Servicio Telecomunicaciones	5.219.030,18	18.836.730,67
	<u>129.166.415,39</u>	<u>213.725.267,52</u>

2.5. Deudas Comerciales

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
2.5.1. CORRIENTES		
<u>Otros</u>		
Proveedores	465.295.545,44	362.822.854,30
Acreed. por Adm. Área Ind. (Anexo XXII)	198.589.640,55	91.800.507,37
Otros	1.815.789,81	3.136.125,97
	<u>665.700.975,80</u>	<u>457.759.487,64</u>
2.5.2. NO CORRIENTES		
<u>Otros</u>		
Proveedores	250.235.835,86	184.768.187,70
	<u>250.235.835,86</u>	<u>184.768.187,70</u>

2.6. Préstamos

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
<i>En Entidades Financieras</i>		
Sin Garantía Real		
Documentos	60.867.945,21	0,00
<i>En Otras Entidades</i>		
Sin Garantía Real		
Documentos	17.501.310,00	0,00
	<u>78.369.255,21</u>	<u>0,00</u>

2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos a Pagar	119.151.107,63	114.621.918,55
Régimen Nacional de Seguridad Social	68.309.629,34	58.713.240,41
Régimen Nacional de Obra Social	15.808.478,40	13.562.378,52
Aportes A.R.T.	9.076.605,88	7.655.167,90
FATLYF - Aportes Sindicales	20.467.108,01	16.900.214,76
C.E.C. - Aportes Sindicales	2.634.098,14	2.558.071,36
A.P.U.A.Y.E - Aportes Sindicales	4.245.512,98	3.591.035,58
AFIP - Régimen Facilidades de Pago	62.372.020,05	0,00
Otras	1.045.459,77	935.489,85
	<hr/>	<hr/>
Sub - Total	<u>303.110.020,20</u>	<u>218.537.516,93</u>
Menos:		
Anticipos al Personal	0,00	- 1.237.548,87
	<hr/>	<hr/>
	<u>303.110.020,20</u>	<u>217.299.968,06</u>

2.8. Cargas Fiscales

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto al Valor Agregado	44.176.331,03	24.642.468,62
Impuesto al Valor Agregado-D.F. Diferido	200.601.987,15	115.110.318,86
Impuesto s/Ingresos Brutos	5.234.635,52	3.835.533,36
Prov. Fondo p/Educ. y Prom. Cooperativa	0,00	6.150.942,93
Derecho de Reg. e Inspección	1.072.158,16	743.935,93
ENRRRES	4.553.630,88	1.206.633,22
AFIP - DGI - Ret. Impto. Ganancias	15.833.940,49	2.879.060,48
Ley Nacional Nro. 23.681	229.765,29	500.345,23
Ley Nacional Nro. 22.938	10.376,89	22.597,09
Imptos. Municipales s/la Energía Percib.	57.854.821,52	20.650.904,55
Otras	7.440.519,00	3.890.449,84
	<hr/>	<hr/>
Sub - Total	<u>337.008.165,93</u>	<u>179.633.190,11</u>
Menos:		
Anticipos Fondo p/Educ. y Prom. Coop.	0,00	- 3.623.170,83
Otros Pagos a Cuenta	0,00	- 2.527.772,10
	<hr/>	<hr/>
	<u>337.008.165,93</u>	<u>173.482.247,18</u>

2.9. Anticipos de Clientes

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Anticipos de Asociados Recibidos	30.663.823,78	19.888.590,20
	<hr/>	<hr/>
	<u>30.663.823,78</u>	<u>19.888.590,20</u>

2.10. Otras Deudas

Su composición es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
2.10.1. CORRIENTES		
Compensación a Consejeros	3.589.456,59	3.819.465,06
Prov. Gastos Directos de Prestación	729.550.855,82	541.601.362,92
Prov. para Gastos de Asamblea	3.000.000,00	3.963.298,02
Fondo para Ed. Y Cap. Coop. a Vencer	0,00	255.654,93
	<u>736.140.312,41</u>	<u>549.639.780,93</u>
2.10.2. NO CORRIENTES		
Cuotas Sociales Coop. a Reintegrar	6.750.306,60	13.376.249,69
	<u>6.750.306,60</u>	<u>13.376.249,69</u>

3. GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR

En el ejercicio la generación de energía solar fotovoltaica, ha significado un ahorro en la compra de energía de \$ 31.490.179,82 (pesos treinta y un millones cuatrocientos noventa mil ciento setenta y nueve con 82/100).

4. CLASIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Las inversiones, créditos y deudas clasificados por moneda, fecha de vencimiento y tasa de interés, se detallan seguidamente:

	31.12.2024	31.12.2023
4.1. INVERSIONES EN ENTIDADES FINAN. Y OTROS ENTES		
a. Por Tipo de Moneda		
- En Moneda Nacional	<u>170.831.995,11</u>	<u>19.729.055,17</u>
Total	<u>170.831.995,11</u>	<u>19.729.055,17</u>
b. Por Plazo de Vencimiento		
Sin Plazo Establecido	<u>21.389.512,38</u>	<u>19.729.055,17</u>
Total	<u>21.389.512,38</u>	<u>19.729.055,17</u>
A Vencer		
Menos de 3 meses	<u>149.442.482,73</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>149.442.482,73</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>170.831.995,11</u>	<u>19.729.055,17</u>
c. Por Tasa de		
- Sin Tasa de Interés	21.389.512,38	19.729.055,17
- Tasa de Interés Variable	<u>149.442.482,73</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>170.831.995,11</u>	<u>19.729.055,17</u>

	31.12.2024	31.12.2023
4.2. CRÉDITOS		
a. <i>Por Tipo de Moneda</i>		
- En Moneda Nacional	<u>1.930.301.771,06</u>	<u>1.099.816.064,17</u>
Total	<u>1.930.301.771,06</u>	<u>1.099.816.064,17</u>
b. <i>Por Plazo de Vencimiento</i>		
<i>Vencido</i>		
Menos de 3 meses	1.422.763.001,40	301.146.985,14
Entre 3 y 6 meses	69.616.740,60	13.050.154,17
Entre 6 y 9 meses	11.539.435,84	6.287.590,13
Entre 9 y 12 meses	7.533.192,85	4.113.855,09
Más de 12 meses	<u>23.812.548,53</u>	<u>23.592.926,50</u>
Total	<u>1.535.264.919,22</u>	<u>348.191.511,03</u>
<i>Sin Plazo Establecido</i>		
	<u>42.239.008,50</u>	<u>18.859.978,43</u>
<i>A Vencer</i>		
Menos de 3 meses	351.511.581,25	721.619.103,55
De 3 a 6 meses	680.642,99	8.343.298,48
De 6 a 9 meses	361.608,68	645.849,25
De 9 a 12 meses	117.651,48	448.349,29
Más de 12 meses	<u>126.358,94</u>	<u>1.707.974,14</u>
Total	<u>352.797.843,34</u>	<u>732.764.574,71</u>
Total	<u>1.930.301.771,06</u>	<u>1.099.816.064,17</u>
c. <i>Por Tasa de</i>		
- Sin Tasa de Interés	386.506.875,88	167.193.005,11
- Con tasa de Interés Variable	<u>1.543.794.895,18</u>	<u>932.623.059,06</u>
Total	<u>1.930.301.771,06</u>	<u>1.099.816.064,17</u>
4.3. DEUDAS		
a. <i>Por Tipo de Moneda</i>		
- En Moneda Nacional	<u>2.407.978.695,79</u>	<u>1.623.603.003,20</u>
Total	<u>2.407.978.695,79</u>	<u>1.623.603.003,20</u>
b. <i>Por Plazo de Vencimiento</i>		
<i>Sin Plazo Establecido</i>		
	<u>231.069.254,14</u>	<u>114.825.223,55</u>
<i>Vencido</i>		
Menos de 3 meses	708.569,17	567.134,60
De 3 a 6 meses	710.648,49	409.173,09
De 6 a 9 meses	664.100,30	293.379,26
Más de 9 meses	<u>2.173.084,16</u>	<u>2.849.593,81</u>
Total	<u>4.256.402,12</u>	<u>4.119.280,76</u>
<i>A Vencer</i>		
Menos de 3 meses	1.610.493.930,83	1.172.512.178,16
De 3 a 6 meses	165.915.783,31	68.510.740,46
De 6 a 9 meses	117.308.284,37	32.621.395,56
De 9 a 12 meses	21.948.898,56	32.869.747,32
Más de 12 meses	<u>256.986.142,46</u>	<u>198.144.437,39</u>
Total	<u>2.172.653.039,53</u>	<u>1.504.658.498,89</u>
Total	<u>2.407.978.695,79</u>	<u>1.623.603.003,20</u>

	31.12.2024	31.12.2023
<i>c. Por Tasa de Interés</i>		
- Sin Tasa de Interés	2.142.975.533,48	1.207.517.773,25
- Tasa de Interés de 30,00% T.N.A.	0,00	284.802.927,43
- Tasa de Interés de 33,00% T.N.A.	60.000.000,00	0,00
- Tasa de Interés de 55,00% T.N.A.	0,00	33.556.831,76
- Tasa de Interés de 70,92% T.N.A.	0,00	97.725.470,76
- Tasa de Interés de 89,64% T.N.A.	205.003.162,31	0,00
<i>Total</i>	<u>2.407.978.695,79</u>	<u>1.623.603.003,20</u>

5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la confección del Estado de Flujo de Efectivo, la Entidad ha considerado como efectivo a los saldos del rubro Caja y Bancos.

6. CLASIFICACION DE LA COMPOSICION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

La entidad, en función a lo establecido en el segundo párrafo de la sección 4.6.6. ("Clasificación de la composición de los resultados"), aplica el método proporcional en función a los ingresos a fines de asignar los gastos indirectos entre las distintas secciones y para clasificar los resultados con asociados y no asociados.

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024, la entidad no cuenta con bienes de disponibilidad restringida.

8. TRANSACCIONES ENTRE SECCIONES

De acuerdo con lo establecido por sección 4.6.7.2 (Estado de resultados y activos y pasivos asignados por sección), se informan las operaciones entre secciones:

Sección	Operaciones entre secciones
Provisión de E. Eléctrica	661.026.301,53
Provisión de Agua Potable	288.062,53
Servicio de Telecomunicaciones	10.573.101,10

9. RESULTADOS DIFERIDOS

La composición de los resultados diferidos es la siguiente:

	Importe Original	Saldo pendiente de absorción
Subsidio SMARGRIP	133.996.025,04	10.556.235,17
Subsidio FONARSEC	529.651.039,48	390.408.355,68
Subsidio INAES	76.408.331,65	<u>35.546.567,38</u>
		<u>436.511.158,23</u>

10. CAPITAL COOPERATIVO

Las condiciones establecidas por el estatuto social inherentes a la devolución del capital cooperativo integrado por los asociados es el siguiente:

- El artículo Nro. 19 del estatuto social dispone que se destina el valor equivalente al 5 % del capital social integrado correspondiente a los estados contables del último ejercicio económico aprobado para atender los reembolsos de capital solicitados, los cuales son efectivizados por orden de antigüedad de las solicitudes presentadas.

La asamblea general ordinaria de fecha 25 de abril de 2022 facultó al Consejo de Administración, en función a lo dispuesto por la Resolución (INAC) Nro. 1027/94, a suspender el reembolso de cuotas sociales por el término de tres ejercicios económicos.

En el Anexo V se informa la evolución de los reintegros de capital realizados en los últimos cinco ejercicios.

11. IDENTIFICACIÓN DEL ENTE Y DEL EJERCICIO ECONÓMICO

11.1.A los fines de dar cumplimiento con lo requerido en la sección B.3. (Identificación del ente) del Capítulo VII (Información complementaria) de la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se informa lo siguiente:

- Denominación: *Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong*
- Domicilio Legal: Bv. 14 de Diciembre N° 1825 - (2508) - Armstrong Santa Fe
- Matrícula I.N.A.E.S.: Nro. 4.248
- Matrícula Dirección General de Coop. - Santa Fe: Nro. 811
- Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social:
 - Del Estatuto Social:
 - Acta N° 6.503
 - Libro N° 14 - Folio 211
 - Fecha 26 de enero de 1959

- De las Modificaciones:

- I - Resolución Nro. 211
- Fecha 27 de mayo de 1985
- II - Resolución Nro. 309
- Fecha 19 de febrero de 1996
- Libro Nro. 51 - Folio 178
- Acta Nro. 22.817 - Fecha 27 de febrero de 1996
- III - Resolución Nro. 2.765
- Fecha 19 de diciembre de 2008
- Libro Nro. 56 - Folio 452
- Acta Nro. 25.086 - Fecha 09 de febrero de 2009
- IV - Resolución Nro. 1.515
- Fecha 30 de setiembre de 2016
- Libro Nro. 58 - Folio 323
- Acta Nro. 25.955 - Fecha 12 de diciembre de 2016

- Actividad Principal:

- Prestación del servicio de energía eléctrica urbana y rural
- Prestación del servicio de agua potable
- Prestación del servicio de telecomunicaciones
- Prestación servicios fúnebres y de ambulancia

11.2.A los fines de dar cumplimiento con lo requerido en el punto B.1.a. de la sección B.1. (Identificación de los estados contables) del Capítulo VII (Información complementaria) de la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se informa lo siguiente:

- Ejercicio económico Nro. 63

Iniciado el 01 de enero de 2024

Finalizado el 31 de diciembre de 2024

11.3.A los fines de dar cumplimiento con lo requerido en la sección B.4.(Capital del ente) del Capítulo VII (Información complementaria) de la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se informa lo siguiente:

- Capital Social:

- Composición: 34.862.743.115 cuotas sociales de V\$N.0,01
- Suscripto: \$ 348.627.431,15
- Integrado: \$ 339.239.140,83

11.4.A los fines de dar cumplimiento con lo requerido en la sección B.2.(identificación de la moneda de cierre en la que se expresan los estados contables) del Capítulo VII (Información complementaria) de la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se informa que los estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea al cierre del ejercicio, de acuerdo con lo indicado en Nota 1.3..

12. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

De acuerdo con lo establecido en la sección 4.6.8.2 ("Restricciones para la distribución de excedentes") de la Resolución Técnica Nro. 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se detalla el saldo pendiente de recomposición:

Reserva Especial - Art. 42 - Ley Nº 20.337

- Ejercicio Económico 2021	\$ 64.703.157,79
- Ejercicio Económico 2022	\$ 448.955.912,53
- Ejercicio Económico 2023	\$ 48.849.779,04

13. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA - Ley Nro. 23.427

La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley Nº 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-54575237-5. En relación con dicha contribución especial se informa lo siguiente:

- No se informa deuda devengada en Nota Nro. 2.8 Cargas Fiscales atento a no haber determinado capital cooperativo imponible para el ejercicio económico.
- La declaración jurada correspondiente al año fiscal 2023 ha sido presentada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos el día 30 de abril de 2024. La declaración jurada ha arrojado un saldo a favor de la entidad de \$ 353.924,99.
- Detalle de los anticipos y otros pagos ingresados en el ejercicio

Año Fiscal	Concepto	Importe	Fecha	Forma de Ingreso
2023	Ant. 8	237.687,00	16.01.2024	
2023	Ant. 9	237.687,00	14.02.2024	
2023	Ant. 10	237.687,00	11.03.2024	
2023	Ant. 11	237.687,00	09.04.2024	
2024	Ant. 1	254.213,65	03.06.2024	
2024	Ant. 2	254.213,65	05.07.2024	
2024	Ant. 3	254.213,65	06.08.2024	
2024	Ant. 4	254.213,65	03.09.2024	
2024	Ant. 5	254.213,65	02.10.2024	
2024	Ant. 6	254.213,65	06.11.2024	
2024	Ant. 7	254.213,65	10.12.2024	

- Los anticipos informados correspondientes al año fiscal 2023 han sido cancelados en su totalidad mediante compensación con saldo de libre disponibilidad del Impuesto sobre los débitos y créditos en las transacciones financieras - Ley Nro. 25.413 y con depósitos en entidades bancarias.

- Los anticipos informados correspondientes al año fiscal 2024 han sido cancelados en su totalidad mediante compensación con saldo de libre disponibilidad del Impuesto sobre los débitos y créditos en las transacciones financieras - Ley Nro. 25.413.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido hechos o circunstancias que generen efectos sobre la información contenida en los estados contables.



DARIO CHIAPPINI
TESORERO



FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO



NELSO BERNARDI
PRESIDENTE



C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

INVERSIONES

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO I

Emisor y Características de los Valores	Valor Nominal	Cantidad	Valor de Costo	Saldos al 31/12/2024	Saldos al 31/12/2023	Información del Emisor
CORRIENTES						
Depósitos en Pesos				149.442.482,73	0,00	
Fondo Común de Inversión 1810 - Ahorro				<u>149.442.482,73</u>	<u>0,00</u>	ACTIVIDAD PRINCIPAL
TOTALES						
NO CORRIENTES						
Participación en Otras Entidades						
F.A.C.E. Ltda.	29.669,39	2.966.939 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	29.669,39	4.760.095,31	4.760.095,31	Entidad Federativa de Segundo Grado
FE.CO.SE. Ltda.	500,00	500 Cuotas Sociales de V\$N 1,00	500,00	93.571,11	93.571,11	Entidad Federativa de Segundo Grado
FE.N.C.A.P. Ltda.	20.010,00	20.010 Cuotas Sociales de V\$N 1,00	20.010,00	217.605,36	217.605,36	Entidad Federativa de Segundo Grado
FE.CO.TEL. Ltda.	2.834,00	2.834 Cuotas Sociales de V\$N 1,00	2.834,00	841.894,00	841.894,00	Entidad Federativa de Segundo Grado
La Segunda Cia. de Seguros Grales.	598.964,79	59.896.479 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	598.964,79	4.830.163,83	9.361.502,62	Seguros Generales
Sancor Cia. de Seguros Generales Ltda.	1.853.651,26	185.365.126 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	1.853.651,26	10.615.824,87	4.424.028,87	Seguros Generales
Bco. Credicoop Coop. Ltda.	2,00	200 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	2,00	594,19	594,19	Entidad Financiera
TECOOP S.A.	100,00	1 Accs. de V\$N 100,00 - Clase "C"	100,00	29.706,81	29.706,81	Servicios de Telecomunicaciones
Coop. Eléctrica de Gálvez Ltda.	5,00	500 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	5,00	56,90	56,90	Servicios Públicos
TOTALES						
			<u>2.505.736,44</u>	<u>21.389.512,38</u>	<u>19.729.055,17</u>	

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

FABY L. VIVARELLI
SECRETARIO

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

BIENES DE USO

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO II

Conceptos	Valor		Valor al		Amortizaciones		Valor		
	al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Inicio	Disminuciones Del Ejercicio (1)	Acumuladas al Cierre	Residual Neto 31/12/2023	
Inmuebles	480.395.150,37	8.396.157,72		488.791.308,09	75.602.319,21	7.855.635,54	83.457.954,75	405.333.353,34	404.792.831,16
Infraestructura Eléctrica Urbana	3.383.959.951,51	174.924.078,95		3.558.884.030,46	1.355.549.809,93	150.838.860,38	1.506.388.670,31	2.052.495.360,15	2.028.410.141,58
Infraestructura Eléctrica Rural	1.274.013.518,04	36.182.535,87		1.310.196.053,91	522.128.652,70	48.547.962,58	570.676.615,28	739.519.438,63	751.884.865,34
Sub-estación Transformadora	1.053.936.080,46	24.266.789,62		1.078.202.870,08	346.063.650,39	51.043.318,60	397.106.968,99	681.095.901,09	707.872.430,07
Línea de Media Tensión	118.494.349,03			118.494.349,03	105.808.272,78	2.633.111,42	108.441.384,20	10.052.964,83	12.686.076,25
Planta Fotovoltaica Solar	805.292.023,97	9.558.016,33		814.850.040,30	175.536.587,15	32.530.281,40	208.066.868,55	606.783.171,75	629.755.436,82
Paneles Solares Domiciliarios	251.239.068,62			251.239.068,62	126.651.644,66	25.123.907,04	151.775.551,70	99.463.516,92	124.587.423,96
Máquinas y Herramientas	268.364.191,20	23.233.148,91	7.678.725,95	283.918.614,16	134.262.626,64	2.303.617,79	156.518.649,46	127.399.964,70	134.101.564,56
Rodados	807.056.573,86			807.056.573,86	383.584.969,66	72.602.327,10	456.187.296,76	350.869.277,10	423.471.604,20
Infraestructura Agua Potable	1.229.429.136,05	1.990.969,10		1.231.420.105,15	453.929.267,47	44.137.706,80	498.066.974,27	733.353.130,88	775.499.868,58
Planta Trat. de Agua Potable	3.082.635.991,69	3.960.865,83		3.086.596.857,52	353.854.888,72	47.769.743,33	401.624.632,05	684.972.225,47	728.781.102,97
Central Telefónica y P. Exterior	1.195.785.563,54	108.827.496,34		1.304.613.059,88	644.213.953,45	77.671.878,67	721.885.832,12	582.727.227,76	551.571.610,09
Muebles y Útiles	595.639.423,42	30.116.574,51		625.755.997,93	407.671.356,34	55.273.566,22	462.944.922,56	162.811.075,37	187.968.067,08
Desagües Cloacales	638.404,62			638.404,62	638.404,62	0,00	638.404,62	0,00	0,00
Obras en Curso	141.620.757,28			141.620.757,28	0,00	0,00	0,00	141.620.757,28	141.620.757,28
Anticipos a Proveedores	154.999.029,47	35.474.802,90	154.999.029,47	35.474.802,90	0,00	0,00	0,00	35.474.802,90	154.999.029,47
TOTALES	12.843.499.213,13	456.931.436,08	162.677.755,42	13.137.752.893,79	5.085.496.403,72	2.303.617,79	5.723.780.725,62	7.413.972.168,17	7.758.002.809,41

(1) Ver Anexo VIII

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY I. ATTARELLI
SECRETARIO

NEILSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F. M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peia. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ACTIVOS INTANGIBLES
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO III

Conceptos	Valor		Amortizaciones		Valor		Valor Residual Neto 31/12/2023
	al Inicio del Ejercicio	del Ejercicio	al Inicio del Ejercicio	Disminuciones del Ejercicio	Residual Neto	Residual	
CARGOS DIFERIDOS							
Proyecto Central Hidroeléctrica	64.483.557,72		64.483.557,72		0.00	64.483.557,72	64.483.557,72
TOTALES	64.483.557,72	0.00	64.483.557,72	0.00	0.00	64.483.557,72	64.483.557,72

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Peia. Santa Fe

DARIO CHIAPPINI
 TESORERO

NELSO BERNARDI
 PRESIDENTE

C.P. LEON PORTIS
 SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

PREVISIONES

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO IV

	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre del Ejercicio	Saldos al 31/12/2023
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
Para Deudores Incobrables	284.437.253,93 (1)	260.559.639,98 (3)	200.427.449,45	344.569.444,46	284.437.253,93
TOTALES	<u>284.437.253,93</u>	<u>260.559.639,98</u>	<u>200.427.449,45</u>	<u>344.569.444,46</u>	<u>284.437.253,93</u>
INCLUIDAS EN EL PASIVO					
Para Gastos y Costas Judiciales	1.163.190,47	0,00 (3)	1.163.190,47	0,00	1.163.190,47
Para Beneficios Sociales	203.640.557,52 (2)	281.241.261,82 (4)	239.943.460,82	244.938.358,52	203.640.557,52
TOTALES	<u>204.803.747,99</u>	<u>281.241.261,82</u>	<u>241.106.651,29</u>	<u>244.938.358,52</u>	<u>204.803.747,99</u>

- (1) Incluidos en Gastos de Comercialización
- (2) Incluidos en Gastos de Explotación
- (3) Imputado al resultado Financiero y Por Tenencia (incluyendo el RECFAM)
- (4) Imputado al resultado Financiero y Por Tenencia (incluyendo el RECFAM) \$ 59.438.744,40

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FABIO L. TITARELLI
SECRETARIO

NICOLSO BERNARDI
PRESIDENTE

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Feia. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL COOPERATIVO PENDIENTE DE REINTEGRO
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO V

Detalle	31.12.2020		31.12.2021		31.12.2022		31.12.2023		31.12.2024	
	Cantidad de Asociados	Importe								
Saldos Pendientes de Reintegro al Inicio	1.260,00	4.183.043,24	1.411,00	6.057.747,95	1.600,00	7.657.671,46	405,00	5.821.317,97	392,00	6.142.554,59
Solicitudes de Devolución Recibidas y Aprobadas	151,00	1.874.704,71	189,00	1.599.923,51	83,00	2.123.477,86	121,00	2.069.374,01	98,00	2.092.464,52
Solicitudes Devoluciones Prescriptas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.959.831,35	134,00	-1.748.137,39	123,00	- 1.484.712,51
Saldos Pendientes de Reintegro al Cierre	1.411,00	6.057.747,95	1.600,00	7.657.671,46	405,00	5.821.317,97	392,00	6.142.554,59	357,00	6.750.306,60


DARÍO CHIAPPINI
 TESORERO


FANY L. VITARI
 SECRETARIO


NELSON BERNARDI
 PRESIDENTE


C.P. LUIS PORTIS
 SINDICO

Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Poja. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO VI

	31.12.2024		31.12.2023		Total	Ajenos a la Gestión Cooperativa	Total	Gestión Cooperativa Con Asociados	Con No Asociados	Ajenos a la Gestión Cooperativa	Total
	Gestión Cooperativa Con Asociados	Ajenos a la Gestión Cooperativa Con No Asociados	Gestión Cooperativa Con No Asociados	Ajenos a la Gestión Cooperativa							
Ventas Netas de Bienes y Servicios	7.725.109.433,78	459.464,09	7.725.568.897,87	4.841.760,19	7.398.857.767,47						
Costo de los Bs. y Servicios Prestados (Anexo VIII)	-7.135.603.242,99	-361.648,01	-7.135.964.891,00	-4.032.770,87	-6.352.982.061,97						
Excedente Bruto	<u>589.506.190,79</u>	<u>97.816,08</u>	<u>589.604.006,87</u>	<u>808.989,32</u>	<u>1.045.875.705,50</u>						
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 288.382.364,59	- 40.028,16	- 288.422.392,75	- 346.546.422,61	- 470.763,81						
Gastos de Administración (Anexo X)	- 895.800.716,76	- 53.279,27	- 895.853.996,03	- 914.046.627,33	- 598.537,29						
Res. Fcjeros. y por Tenencia (inc. RECPAM) (Anexo XI)	- 99.694.213,41	2.503,74	190.462.617,80	112.877.498,98	101.836,07	129.085.153,01					
Otros Ingresos (Anexo XII)	48.175.996,00	0,00	787.138,08	54.334.960,88	0,00	18.824.387,84					
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 5.758.366,56	- 342,49	- 5.074.743,65	- 535.905,14	- 350,93	- 9.093.377,30					
(Pérdida) Excedente de las Operaciones Ordinarias	<u>- 651.953.474,53</u>	<u>6.669,90</u>	<u>186.175.012,23</u>	<u>- 48.849.779,04</u>	<u>138.816.163,55</u>	<u>138.816.163,55</u>					
(Pérdida) Excedente del Ejercicio	- 651.953.474,53	6.669,90	186.175.012,23	- 48.849.779,04	138.816.163,55	138.816.163,55					


DARÍO CHIAPPINI
 TESORERO


FANY L. TITI AGELLI
 SECRETARIO


NELSON BERNARDI
 PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


CARLOS PORTIS
 SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

CUADRO GENERAL DE GASTOS
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO VII

Rubros	GASTOS GESTIÓN COOPERATIVA					Ajenos a la		31.12.2024	31.12.2023
	Gtos. de Explotación	Administración	Comercialización	Rtdos. Ecieros. y por Tenencia	Otros	Gestión	Cooperativa		
Adquisición de Energía Eléctrica	3.248.869.097,99							3.248.869.097,99	2.298.711.136,52
Reparaciones y Mantenimiento Redes	246.264.997,65							246.264.997,65	285.003.553,54
Costos de Materiales	1.709.681.638,08	606.141.367,60						2.315.823.005,68	2.463.768.577,10
Costos de Interconexión	31.149.357,95							31.149.357,95	34.966.225,83
Costos de Acceso a Internet	97.171.489,34							97.171.489,34	96.158.478,21
Costos e Insumos Servicios Sepellos	301.526.531,46	4.256.404,07						305.782.935,53	318.730.681,20
Energía Eléctrica	34.212.456,46							34.212.456,48	27.774.363,20
Gastos de Generación de Energía Eléctrica	60.714.010,52	7.377.564,09						68.091.574,61	62.734.178,54
Amortización Bienes de Uso	31.202.504,67							31.202.504,67	68.618.695,16
Viajes y Movilidad Público	214.609.152,07	17.150.512,65						231.759.664,72	20.577.894,35
Reparaciones y Mantenimiento	4.928.608,24							4.928.608,24	8.350.864,73
Fletes	7.207.117,57	2.731.266,77						9.938.384,34	14.214.265,32
Ropa del Personal	9.680.769,19							9.680.769,19	10.413.160,57
Cuotas Sociales	10.475.125,30	30.530.969,14						41.006.094,44	32.203.917,41
Honorarios Profesionales	14.495.207,36	3.221.231,28						17.716.438,64	16.207.091,89
Seguros para Potabilización y Análisis	16.149.725,88							16.149.725,88	6.207.091,89
Seguros de Vida	128.356.529,23							128.356.529,23	139.309.872,04
Consumo de Materiales y Otros	281.241.261,82	57.782.253,03						339.023.514,85	315.379.725,96
Quebranto para Beneficios Sociales			26.969.199,06					26.969.199,06	73.970.101,76
Quebranto por Deudores Incobrables			260.533.553,70					260.533.553,70	320.517.051,89
Publicidad y Propaganda								893.553,70	1.003.228,46
Gastos de Facturación								29.555.384,26	14.990.643,22
Avisos y Publicaciones								5.901.557,80	4.371.104,27
Intereses Financieros Abonados								19.960.247,99	21.120.558,48
Parquetería y Útiles								39.244.331,81	43.266.554,14
Compensación Consejeros								42.794.871,74	39.419.920,90
Gastos de Comisiones Bancarias								302.823,92	1.518.713,96
Gastos de Seguridad								0,00	11.003.740,45
Fondo para Educación y Promoción Coop.	5.141.811,17							5.141.811,17	268.490,71
Quebranto para Gastos Judiciales								335.931.462,91	114.912.000,59
Intereses								5.074.743,65	8.536.255,06
Gastos Asistenciales y para Estímulo Laboral								5.756.709,05	7.468.562,61
Indemnizaciones Abonadas								6.443.490,02	8.135.542,96
Gastos de Asamblea								0,00	141.466,12
Gastos Obra Gas Natural								11.878.984,72	49.188.984,25
Otros Gastos									
TOTALES	7.135.964.891,00	895.853.996,03	288.422.392,75	335.931.462,91	5.756.709,05	5.074.743,65	9.093.377,30	8.667.006.195,38	7.766.474.591,72
Totales al 31 de diciembre de 2023	6.352.982.061,97	914.645.164,62	347.017.186,42	142.200.545,34	536.256,07				

DARIO CHIAPPINI
 TESORERO

FANN L. TITARELLA
 SECRETARIO

NEVSO BERNARDI
 PRESIDENTE

C.R. LUIS PORZAS
 SINDICO

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Peia, Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO VIII

Rubros	SECCIONES										AJENOS A LA		TOTAL
	Provisión de Energía Eléctrica		Provisión de Agua Potable		Servicio de Telecomunicaciones		Servicio de Abundancia y Sepellos		Gestión Cooperativa		31.12.2024	31.12.2023	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos			
Adquisición de Energía Eléctrica	3.248.869.097,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.248.869.097,99	2.298.711.138,52	
Reparaciones y Mantenimiento Redes	92.677.773,78	153.587.223,87	153.587.223,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	246.264.997,65	285.003.953,54	
Sueldos y Cargas Sociales	1.146.987.387,79	316.564.192,89	316.564.192,89	57.233.463,00	57.233.463,00	188.896.594,40	188.896.594,40	0,00	0,00	0,00	1.709.681.638,08	1.840.440.485,56	
Costos de Interconexión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.918,10	
Costos de Acceso a Internet	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.149.357,95	34.966.225,83	
Costos e Insumos Servicios Sepellos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97.171.489,34	96.158.478,21	
Energía Eléctrica	34.212.466,48	300.078.846,84	300.078.846,84	139.851,50	139.851,50	1.307.833,12	1.307.833,12	0,00	0,00	0,00	301.526.531,46	313.078.832,04	
Gastos de Generación de E. Eléctrica	415.359.259,95	111.002.979,58	111.002.979,58	79.980.206,34	79.980.206,34	34.245.502,82	34.245.502,82	0,00	0,00	0,00	640.587.939,69	628.734.178,54	
Amortización Bienes de Uso	34.873.251,26	9.094.332,15	9.094.332,15	1.016.310,39	1.016.310,39	26.160.116,72	26.160.116,72	0,00	0,00	0,00	71.144.010,52	60.442.789,05	
VIAJES y Movilidad	31.202.504,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.202.504,67	20.144.404,51	
Mantenimiento Alumbrado Público	131.588.228,53	28.929.685,47	28.929.685,47	30.044.925,47	30.044.925,47	24.046.312,60	24.046.312,60	0,00	0,00	0,00	214.609.152,07	180.659.793,62	
Reparaciones y Mantenimiento	4.401.396,00	527.212,24	527.212,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.928.608,24	8.350.464,73	
Flotas	3.053.143,18	2.101.103,26	2.101.103,26	1.077.411,58	1.077.411,58	975.459,55	975.459,55	0,00	0,00	0,00	7.207.117,57	10.638.232,29	
Ropa del Personal	7.499.545,86	866.952,76	866.952,76	705.441,22	705.441,22	728.829,35	728.829,35	0,00	0,00	0,00	9.800.769,19	10.413.160,57	
Cuotas Sociales	8.726.545,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.748.580,30	1.748.580,30	0,00	0,00	0,00	10.475.125,30	12.100.051,94	
Honorarios Profesionales	17.648.582,42	6.395.534,13	6.395.534,13	1.414.712,19	1.414.712,19	9.286.803,40	9.286.803,40	0,00	0,00	0,00	34.745.632,14	35.055.135,28	
Seguros	0,00	15.495.207,36	15.495.207,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.495.207,36	6.307.091,88	
Insumos para Botabiliz. y Análisis	0,00	6.149.725,88	6.149.725,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.149.725,88	18.510.869,87	
Gastos de Desinstitución	55.274.933,01	44.664.382,11	44.664.382,11	28.417.214,11	28.417.214,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	128.356.829,23	129.306.876,04	
Consumo de Materiales y Otros	281.241.261,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	281.241.261,82	315.379.725,96	
Quebranto para Beneficios Sociales	4.375.523,14	828.295,70	828.295,70	77.242,36	77.242,36	722.856,00	722.856,00	0,00	0,00	0,00	5.141.811,17	268.490,71	
Indemnizaciones Abonadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.468.562,61	
Otros Gastos de Explotación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.003.917,20	11.061.819,37
TOTALES	5.517.990.891,88	9.000.517.990.891,88	9.000.517.990.891,88	231.256.116,11	231.256.116,11	230.432.188,27	230.432.188,27	0,00	0,00	0,00	7.115.964.891,00	6.352.382.061,97	
Totales al 31 de diciembre de 2023	4.556.435.627,98	0,00	4.556.435.627,98	1.152.184.518,02	1.152.184.518,02	996.285.674,24	996.285.674,24	0,00	0,00	0,00	393.787.556,03	0,00	



DARÍO CHIAPPINI
TESORERO



FANY L. VITARELLI
SECRETARIO



NELSON BERNARDI
PRESIDENTE



C.P.E. FORVIS
SINDICCO

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peña Santa Fe

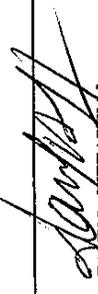
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

GASTOS DE COMERCIALIZACION
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

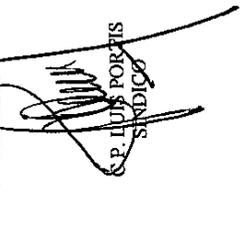
ANEXO IX

Rubros	SECCIONES										Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALS		
	Provisión de Energía Eléctrica		Provisión de Agua Potable		Servicio de Telecomunicaciones		Servicio de Ambulancia y Sepelios		Ajenos a la Gestión Cooperativa					
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Total				
Impuesto s/los Ing. Brutos	82.966,05		82.966,05			0,00	1.049.748,49	21.149.944,83	21.149.944,83			22.282.659,37	21.015.088,33	
Derecho de Registro e Inspección	16.556,03		16.556,03			0,00	209.949,70	4.200.444,70	4.200.444,70			4.426.950,43	4.162.000,06	
Quebranto por Deudores Incobrables		222.291.595,39	222.291.595,39	17.764.248,21	17.764.248,21	3.774.111,31	3.774.111,31	16.729.685,08	16.729.685,08			280.559.639,99	320.517.051,89	
Impuestos, Tasas y Contribuciones			0,00	0,00	19.152,12	19.152,12	240.437,14	240.437,14	240.437,14			259.589,26	319.117,68	
Publicidad y Propaganda			0,00	0,00		0,00	893.553,70	893.553,70	893.553,70			893.553,70	1.003.928,46	
TOTALS	<u>99.572,08</u>	<u>222.291.595,39</u>	<u>222.391.117,47</u>	<u>0,00</u>	<u>17.764.248,21</u>	<u>17.764.248,21</u>	<u>1.278.850,31</u>	<u>3.774.111,31</u>	<u>5.052.961,62</u>	<u>26.484.380,37</u>	<u>16.722.685,08</u>	<u>0,00</u>	<u>288.422.392,25</u>	<u>317.017.166,32</u>
Totales al 31 de diciembre de 2023	<u>126.179,61</u>	<u>262.065.130,12</u>	<u>262.191.310,09</u>	<u>0,00</u>	<u>33.150.497,79</u>	<u>33.150.497,79</u>	<u>898.130,65</u>	<u>4.820.584,06</u>	<u>5.706.754,71</u>	<u>25.487.764,21</u>	<u>20.480.859,62</u>	<u>0,00</u>	<u>45.968.623,63</u>	<u>0,00</u>


DARIO CHIAPPINI
 TESORERO


FANY L. ZITARCELLI
 SECRETARIO


NELSON BERNARDI
 PRESIDENTE


 S.P. LUIS PORTIS
 SINDICO

Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Paia. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO X

Rubros	SECCIONES										Ajenos a la Cooperativa	TOTAL
	Provisión de Energía Eléctrica		Provisión de Agua Potable		Servicio de Telecomunicaciones		Servicio de Ambulancia y Sepelios		Servicio de Indirectos			
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos		
Sueldos y Cargas Sociales	517.118.198,52	517.118.198,52	41.325.071,31	41.325.071,31	8.779.736,54	8.779.736,54	6.779.736,54	6.779.736,54	38.918.361,23	38.918.361,23	606.141.367,60	623.325.081,73
Gastos de Facturación	25.214.624,64	25.214.624,64	2.015.005,79	2.015.005,79	428.098,96	428.098,96	428.098,96	428.098,96	1.897.654,87	1.897.654,87	29.555.384,26	14.990.643,22
Viáticos y Movilidad	6.294.031,16	6.294.031,16	502.982,27	502.982,27	106.861,32	106.861,32	106.861,32	106.861,32	473.689,34	473.689,34	7.377.564,09	8.175.906,71
Honorarios Profesionales	26.046.926,68	26.046.926,68	2.081.518,51	2.081.518,51	442.229,95	442.229,95	442.229,95	442.229,95	1.960.294,00	1.960.294,00	30.530.969,14	20.103.865,46
Avisos y Publicaciones	5.034.804,02	5.034.804,02	402.352,18	402.352,18	85.481,91	85.481,91	85.481,91	85.481,91	378.919,79	378.919,79	5.901.557,90	4.371.104,27
Correo y Telecomunicaciones	17.028.627,08	17.028.627,08	1.360.828,59	1.360.828,59	289.115,45	289.115,45	289.115,45	289.115,45	1.281.575,97	1.281.575,97	19.960.147,09	19.970.546,65
Papelaría y Útiles	12.442.659,00	12.442.659,00	994.344,76	994.344,76	211.253,96	211.253,96	211.253,96	211.253,96	936.435,62	936.435,62	14.584.693,34	21.120.658,46
Reparaciones y Mantenimiento	14.631.639,87	14.631.639,87	1.169.275,35	1.169.275,35	248.418,92	248.418,92	248.418,92	248.418,92	1.101.178,51	1.101.178,51	17.150.512,65	21.318.100,73
Impuestos, Tasas y Contribuciones	49.295.851,09	49.295.851,09	3.939.436,99	3.939.436,99	836.954,85	836.954,85	836.954,85	836.954,85	3.710.010,10	3.710.010,10	57.782.253,03	48.473.895,70
Energía Eléctrica	3.631.271,72	3.631.271,72	290.190,06	290.190,06	61.652,46	61.652,46	61.652,46	61.652,46	273.289,83	273.289,83	4.256.404,07	3.650.849,20
Compensación Consejeros	33.480.569,31	33.480.569,31	2.675.571,89	2.675.571,89	568.439,82	568.439,82	568.439,82	568.439,82	2.519.750,59	2.519.750,59	39.244.331,61	43.266.554,14
Gastos y Comisiones Bancarias	36.509.646,37	36.509.646,37	2.917.638,06	2.917.638,06	619.868,10	619.868,10	619.868,10	619.868,10	2.747.719,21	2.747.719,21	42.794.871,74	39.419.920,90
Seguros	4.454.447,23	4.454.447,23	355.973,45	355.973,45	4.386,29	4.386,29	4.386,29	4.386,29	335.242,10	335.242,10	5.221.291,28	11.384.706,92
Gastos de Seguridad	258.348,58	258.348,58	20.645,71	20.645,71	0,00	0,00	0,00	0,00	19.443,34	19.443,34	302.823,92	1.518.713,96
Fondo para Prem. y Ed. Coop.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.003.740,45
Gastos de Asamblea	5.497.143,30	5.497.143,30	439.299,64	439.299,64	93.331,60	93.331,60	93.331,60	93.331,60	413.715,48	413.715,48	6.443.490,02	8.135.542,96
Ropa del Personal	2.330.129,28	2.330.129,28	186.210,35	186.210,35	39.561,40	39.561,40	39.561,40	39.561,40	175.365,74	175.365,74	2.731.266,77	3.576.013,03
Otros Gastos de Administración	5.012.204,24	5.012.204,24	400.546,14	400.546,14	85.098,21	85.098,21	85.098,21	85.098,21	377.218,93	377.218,93	5.875.067,52	10.839.320,13
TOTALES	9.00.764.281.122,02	9.00.764.281.122,02	9.00.61.076.891,05	9.00.61.076.891,05	9.00.12.976.118,24	9.00.12.976.118,24	9.00.12.976.118,24	9.00.12.976.118,24	9.00.57.519.864,65	9.00.57.519.864,65	9.00.895.853.936,03	914.645.164,62
Totales al 31 de diciembre de 2023	0,00	747.843.532,59	747.843.532,59	747.843.532,59	0,00	13.756.227,93	13.756.227,93	13.756.227,93	0,00	58.445.312,37	58.445.312,37	0,00

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FABIAN TATARALMI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Feia. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (incluyendo el R.E.C.P.A.M.)

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XI

	SECCIONES										Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL						
	Provisión de Energía Eléctrica		Provisión de Agua Potable		Servicio de Telecomunicaciones		Servicio de Ambulancia y Sepelios		Total									
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos								
Generados por Activos																		
Recargos por Pagos Fuera de Término	96.636.542,75		96.636.542,75		9.468.277,13		9.468.277,13		1.289.990,13		1.289.990,13		8.691.778,21	8.691.778,21	619.262,81	116.705.851,03	119.623.943,05	
Resultados por Tenencia de Bienes de Cambio	- 18.498.809,18		- 18.498.809,18		-11.294.017,63		-11.294.017,63		-5.472.003,76		-5.472.003,76		- 3.731.038,93	- 3.731.038,93	0,00	- 38.995.869,50	23.841.448,33	
Rendimientos por Operaciones Financieras																	0,00	
Otros	13.122.385,00		13.122.385,00														31.337.690,93	31.337.690,93
Generados por Pasivos																		
Intereses Financieros Abonados	-305.648.083,54		-305.648.083,54		-23.749.723,81		-23.749.723,81		0,00		0,00		0,00	-2.257.716,22		0,00	-335.931.462,51	-114.912.700,60
R.E.C.P.A.M.	238.802.453,48		238.802.453,48		-69.245.098,73		-69.245.098,73		3.142.066,93		3.142.066,93		-26.672.772,16	-26.672.772,16		159.505.664,06	304.532.313,58	208.821.839,65
Otros																	0,00	- 27.287.844,74
TOTALES	<u>72.222.054,24</u>	<u>71.514.902,48</u>	<u>687.151,78</u>	<u>80.668.646,11</u>	<u>7.008.862,52</u>	<u>-73.659.783,19</u>	<u>-2.329.936,83</u>	<u>564.911,21</u>	<u>-1.375.025,62</u>	<u>-30.403.813,02</u>	<u>6.434.061,89</u>	<u>-23.969.749,10</u>	<u>190.462.617,60</u>	<u>90.710.908,13</u>	<u>242.064.489,06</u>			
Totales al 31 de diciembre de 2023	<u>161.876.997,82</u>	<u>82.669.144,80</u>	<u>244.546.112,62</u>	<u>-90.016.981,87</u>	<u>12.884.389,45</u>	<u>-77.132.593,42</u>	<u>-6.061.623,17</u>	<u>1.317.979,80</u>	<u>-4.743.643,31</u>	<u>-57.871.661,87</u>	<u>8.180.564,09</u>	<u>-49.690.540,78</u>	<u>129.085.153,01</u>					

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TILLAGELLI
SECRETARIA

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

OTROS INGRESOS

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

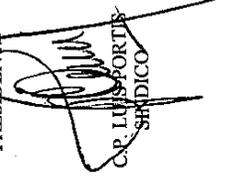
ANEXO XII

	SECCIONES				Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES
	Provisión de Energía Eléctrica	Provisión de Agua Potable	Servicio de Telecomunicaciones	Servicio de Ambulancia y Sepelios		
Subsidios Oficiales	39.097.540,32	7.509.312,61			46.606.852,93	49.120.883,22
Resultado Venta Bienes de Uso					787.138,08	18.824.387,84
Otros Recuperos	1.236.038,11			333.104,96	1.569.143,07	5.214.077,66
Otros					0,00	0,00
TOTALES	40.333.578,43	0,00	7.509.312,61	333.104,96	787.138,08	48.963.134,08
Totales al 31 de diciembre de 2023	46.825.648,27	0,00	7.509.312,61	0,00	18.824.387,84	73.159.348,72


DARIO CHIAPPINI
 TESORERO


FANY L. PITTARELLI
 SECRETARIO


NELSON BERNARDI
 PRESIDENTE


C.P. LUIS FORTIS
 SINDICO

Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Peia. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

OTROS EGRESOS

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XIII

	SECCIONES				AJENOS A LA		TOTALES
	Provisión de Energía Eléctrica		Provisión de Agua Potable		Gestión		
	Indirectos	Indirectos	Indirectos	Indirectos	Cooperativa	31.12.2024	
Donaciones							
Gastos Asistencial y para Est. Lab.	4.912.935,18	392.613,13	83.412,80	369.747,94	0,00	5.074.743,65	8.951.911,19
Gastos Obra Gas Natural					0,00		536.256,06
					0,00		141.466,12
TOTALES	4.912.935,18	392.613,13	83.412,80	369.747,94	5.074.743,65	10.833.452,70	9.629.633,37
Totales al 31 de diciembre de 2023	438.460,36	55.463,98	8.065,27	342.266,46	9.093.377,30		

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANA L. TITABARA
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peia. Santa Fe

C.R. LUIS PORTO
AUDITOR

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XIV

Sección: Provisión de Energía Eléctrica

	31.12.2024		31.12.2023	
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Total
Ventas Netas de Bienes y Servicios	6.590.924.963,28	0,00	6.590.924.963,28	6.049.545.926,86
Costo de los Bienes y Servicios Prestados (Anexo VIII)	-5.517.990.891,88	0,00	-5.517.990.891,88	-4.556.435.627,98
Excedente Bruto	<u>1.072.934.071,40</u>	<u>0,00</u>	<u>1.072.934.071,40</u>	<u>1.493.110.298,88</u>
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 222.391.117,47	0,00	- 222.391.117,47	- 262.191.310,09
Gastos de Administración (Anexo X)	- 764.281.122,09	0,00	- 764.281.122,09	- 747.843.532,59
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluyendo RBCPAM) (Anexo XI)	- 687.151,76	0,00	- 687.151,76	- 244.546.112,62
Otros Ingresos (Anexo XII)	40.333.578,43	0,00	40.333.578,43	46.825.648,27
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 4.912.935,18	0,00	- 4.912.935,18	- 438.460,36
Excedente de las Operaciones Ordinarias	<u>120.995.323,33</u>	<u>0,00</u>	<u>120.995.323,33</u>	<u>774.008.756,73</u>
Excedente del Ejercicio	<u>120.995.323,33</u>	<u>0,00</u>	<u>120.995.323,33</u>	<u>774.008.756,73</u>
Total de Gastos Directos			5.823.738.497,50	4.684.285.628,49
Total de Gastos Indirectos			1.016.587.292,93	1.021.656.846,11

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. J. T. FARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peña. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XV

Sección: Provisión de Agua Potable

	31.12.2024		31.12.2023	
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Total
Ventas Netas de Bienes y Servicios	526.708.293,94	0,00	526.708.293,94	765.250.449,71
Costo de los Bienes y Servicios Prestados (Anexo VIII)	-996.285.674,24	0,00	-996.285.674,24	-1.152.184.518,02
Pérdida Bruta	<u>-469.577.380,30</u>	<u>0,00</u>	<u>-469.577.380,30</u>	<u>0,00</u>
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 17.764.248,21	0,00	- 17.764.248,21	- 33.150.497,79
Gastos de Administración (Anexo X)	- 61.076.891,05	0,00	- 61.076.891,05	- 94.600.091,73
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluyendo RECPAM) (Anexo XI)	- 73.659.783,19	0,00	- 73.659.783,19	- 77.132.593,42
Otros Ingresos (Anexo XII)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 392.613,13	0,00	- 392.613,13	- 55.463,98
Pérdida de las Operaciones Ordinarias	<u>-622.470.915,88</u>	<u>0,00</u>	<u>-622.470.915,88</u>	<u>0,00</u>
Pérdida del Ejercicio	<u>-622.470.915,88</u>	<u>0,00</u>	<u>-622.470.915,88</u>	<u>0,00</u>
Total de Gastos Directos			996.415.203,99	1.242.201.499,89
Total de Gastos Indirectos			81.693.166,60	114.921.665,05

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XVI

Sección: Servicio de Telecomunicaciones

	31.12.2024		31.12.2023	
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Total
Ventas Netas de Bienes y Servicios	111.902.046,55	0,00	111.902.046,55	111.278.534,56
Costo de los Bienes y Servicios Prestados (Anexo VIII)	-231.256.136,11	0,00	-231.256.136,11	-250.574.359,94
Pérdida Bruta	-119.354.089,56	0,00	-119.354.089,56	-139.295.825,38
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 5.052.961,62	0,00	- 5.052.961,62	- 5.706.754,71
Gastos de Administración (Anexo X)	- 12.976.118,24	0,00	- 12.976.118,24	- 13.756.227,93
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluyendo RECFAM) (Anexo XI)	- 1.375.025,62	0,00	- 1.375.025,62	- 4.743.643,37
Otros Ingresos (Anexo XII)	7.509.312,61	0,00	7.509.312,61	7.509.312,61
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 83.412,80	0,00	- 83.412,80	- 8.065,27
Pérdida de las Operaciones Ordinarias	-131.332.295,23	0,00	-131.332.295,23	-156.001.204,05
Pérdida del Ejercicio	-131.332.295,23	0,00	-131.332.295,23	-156.001.204,05
Total de Gastos Directos			232.534.986,42	251.460.550,59
Total de Gastos Indirectos			17.168.721,27	18.765.166,20

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY I. TITIZELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peia. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XVII

Sección: Servicio de Ambulancia y Sepelios

	31.12.2024		31.12.2023		
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Con No Asociados	Total
Ventas Netas de Bienes y Servicios	495.574.130,01	459.464,09	496.033.594,10	4.841.760,19	472.782.856,34
Costo de los Bienes y Servicios Prestados (Anexo VIII)	-390.070.540,76	-361.648,01	-390.432.188,77	-389.754.785,16	-393.787.556,03
Excedente Bruto	<u>105.503.589,25</u>	<u>97.816,08</u>	<u>105.601.405,33</u>	<u>808.989,32</u>	<u>78.995.300,31</u>
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 43.174.037,29	- 40.028,16	- 43.214.065,45	- 45.497.860,02	- 45.968.623,83
Gastos de Administración (Anexo X)	- 57.466.585,38	- 53.279,27	- 57.519.864,65	- 57.846.775,08	- 58.445.312,37
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluyendo RECPAM) (Anexo XI)	- 23.972.252,84	2.503,74	- 23.969.749,10	- 49.792.376,85	- 49.690.540,78
Otros Ingresos (Anexo XII)	333.104,96	0,00	333.104,96	0,00	0,00
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 369.405,45	- 342,49	- 369.747,94	- 33.915,53	- 34.266,46
Pérdida de las Operaciones Ordinarias	<u>- 19.145.586,75</u>	<u>6.669,90</u>	<u>- 19.138.916,85</u>	<u>- 74.984.616,49</u>	<u>- 75.143.443,13</u>
Pérdida del Ejercicio	<u>- 19.145.586,75</u>	<u>6.669,90</u>	<u>- 19.138.916,85</u>	<u>- 74.984.616,49</u>	<u>- 75.143.443,13</u>
Total de Gastos Directos			416.916.569,14		419.275.320,24
Total de Gastos Indirectos			76.877.013,89		80.079.597,38

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TIKABELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peia. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

CP. JUAN FORNIS
SINDICO

COMPOSICIÓN DEL RESULTADO POR SECCIÓN

Por el EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE de 2024
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XVIII

	31.12.2024	31.12.2023
<u>RESULTADOS DE LA GESTIÓN COOPERATIVA</u>		
Sección Provisión de Energía Eléctrica (Anexo XIV)	120.995.323,33	774.008.756,73
Sección Provisión de Agua Potable (Anexo XV)	-622.470.915,88	-591.872.715,23
Sección Servicio de Telecomunicaciones (Anexo XVI)	-131.332.295,23	-156.001.204,05
Sección Servicio de Ambulancia y Sepelios (Anexo XVII)	- 19.138.916,85	- 75.143.443,13
<u>RESULTADOS AJENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</u>		
Resultados Financieros y Por Tenencia (Anexo XI)	190.462.617,80	129.085.153,01
Otros Ingresos (Anexo XII)	787.138,08	18.824.387,84
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 5.074.743,65	- 9.093.377,30
(Pérdida) Excedente del Ejercicio	<u>-465.771.792,40</u>	<u>89.807.557,87</u>


DARIO CHIAPPINI
TESORERO

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


FANY L. TITTAPELLI
SECRETARIO


NELSO BERNARDI
PRESIDENTE


C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XIX

	SECCIONES				No Asignados		Totales
	Provisión de	Provisión de	Servicio de	Servicio de	a	al	
	Energía Eléctrica	Agua Potable	Telecomunicaciones	Ambulancia y Sepelios	Sección	31/12/2024	
ACTIVO							
Activo Corriente							
Caja y Bancos					145.658.372,90	145.658.372,90	
Inversiones				73.318.549,20		149.442.482,73	
Créditos por Ventas	1.014.345.043,81	164.480.731,07	8.380.750,05			1.543.366.959,16	
Otros Créditos					42.239.008,50	42.239.008,50	
Bienes de Cambio	72.203.863,87	32.419.650,73	5.219.030,18	19.323.870,61		129.166.415,39	
Total del Activo Corriente	1.086.548.907,68	196.900.381,80	13.599.780,23	92.642.419,81	620.181.749,16	2.009.873.238,68	
Activo No Corriente							
Créditos por Ventas	126.358,94					126.358,94	
Bienes de Uso	5.198.589.348,34	1.475.651.530,80	584.544.301,16	126.341.642,40		7.413.972.168,17	
Inversiones					64.483.557,72	64.483.557,72	
Activos Intangibles							
Total del Activo No Corriente	5.198.715.707,28	1.475.651.530,80	584.544.301,16	126.341.642,40	114.718.415,57	7.499.971.597,21	
Total del Activo	6.285.264.614,96	1.672.551.912,60	598.144.081,39	218.984.062,21	734.900.164,73	9.509.844.835,89	
PASIVO							
Pasivo Corriente							
Deudas Comerciales	423.886.424,59	5.207.839,04	6.511.508,99	6.824.430,79		665.700.975,80	
Préstamos					78.369.255,21	78.369.255,21	
Remuneraciones y C. Sociales	220.352.669,84	45.680.000,10	8.107.384,64	28.969.965,62	0,00	303.110.020,20	
Cargas Fiscales	70.749.382,61	7.000.621,56	693.409,01	7.602.477,85		337.008.165,93	
Anticipos de Clientes					30.663.823,78	30.663.823,78	
Otras Deudas	686.206.042,12	41.579.552,32	4.015.795,48	2.112.255,65	2.226.666,84	736.140.312,41	
Total del Pasivo Corriente	1.401.194.519,16	99.468.013,02	19.328.098,12	45.509.129,91	585.492.793,12	2.150.992.553,33	
Pasivo No Corriente							
Deudas Comerciales	250.235.835,86				6.750.306,60	250.235.835,86	
Otras Deudas	244.938.358,52					6.750.306,60	
Previsiones	495.174.194,38					244.938.358,52	
Total del Pasivo No Corriente	990.408.388,76	0,00	0,00	0,00	6.750.306,60	501.924.500,98	
Total del Pasivo	2.391.602.907,92	99.468.013,02	19.328.098,12	45.509.129,91	592.243.099,72	2.652.917.054,31	

FANY M. BERNARDI
 SECRETARIO

FANY M. BERNARDI
 SECRETARIO

DARIO CHIAPPINI
 TESORERO

NELSO BERNARDI
 PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Peia. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XX

I.) Saldos al inicio del ejercicio	255.654,93
Reexpresión del saldo al inicio del ejercicio	- 138.254,73
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	- 117.400,20
<hr/>	
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>0,00</u>

II.) Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Educación y Capacitación Cooperativa por el Ejercicio Social Nro. 63 cerrado el 31 de diciembre de 2024.

INVERSIÓN

Programas de Formación Cooperativa - FECOTEL	5.760,00
Programas de Formación Cooperativa - FACE	16.000,00
Programas de Formación Cooperativa - Vs.	95.640,20
<hr/>	

**TOTAL DE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
COOPERATIVA DEL EJERCICIO** **117.400,20**

III.) AFECTACIÓN DE RECURSOS

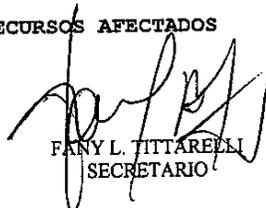
Utilización del Importe Parcial del Fondo para Educación y Capacitación Cooperativa por el Ejercicio Social N° 61 cerrado el 31 de diciembre de 2022
(Art. 42 inc. 3 Ley 20.337) 117.400,20

TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS **117.400,20**


DARIO CHIAPPINI
TESORERO

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peia. Santa Fe


FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO


NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

FONDO ACCION ASISTENCIAL Y LABORAL

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XXI

I.) Saldos al inicio del ejercicio

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO

0,00

II.) Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal por el Ejercicio Social Nro. 63 cerrado el 31 de diciembre de 2024.

INVERSIÓN

Capacitación al Personal

5.758.709,05

TOTAL DE LA INVERSIÓN EN ACCIÓN ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTÍMULO DEL PERSONAL DEL EJERCICIO

5.758.709,05

III.) AFECTACIÓN DE RECURSOS

Saldo Imputado a Gastos del Ejercicio

5.758.709,05

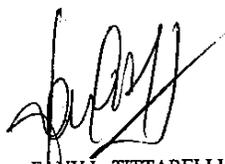
TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS

5.758.709,05

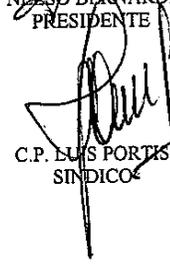

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Peia. Santa Fe


FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO


NELSO BERNARDI
PRESIDENTE


C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

RENDICION DE CUENTAS - ADMINISTRACION AREA INDUSTRIAL

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XXII

	EXPENSAS	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	CONSOLIDADO
INGRESOS			
Aporte Empresario Mensual	202.905.894,92		202.905.894,92
Fondo Infraestructura Área Industrial		202.905.894,92	202.905.894,92
Gastos Recuperados - Limpieza Terrenos, etc.	24.913.388,43		24.913.388,43
Total Ingresos	227.819.283,35	202.905.894,92	430.725.178,27
EGRESOS			
Mejoras Inmuebles		79.724.159,63	79.724.159,63
Sueldos y Cargas	70.755.193,74		70.755.193,74
Gastos Cabina (Energía cab., cartel y teléfono)	67.867.539,52		67.867.539,52
Gastos de Mantenimiento y Movilidad	3.951.893,97		3.951.893,97
Gastos Administración Central - Proporcional	29.395.724,56	29.372.773,36	58.768.497,92
Total Egresos	171.970.351,79	109.096.932,99	281.067.284,78
RESULTADOS FINANCIEROS			
Intereses Financieros Activos	9.153.798,11		9.153.798,11
Intereses Financieros Pasivos	1.189.042,19	1.189.042,19	2.378.084,38
Total Resultados Financieros	7.964.755,92	1.189.042,19	6.775.713,73
Saldo Ejercicio	63.813.687,48	92.619.919,75	156.433.607,22
Saldo Inicio al 01/01/2024	10.530.811,44	52.686.844,77	42.156.033,33
Saldo Cierre al 31/12/2024	53.282.876,04	145.306.764,52	198.589.640,55

[Firma]
SECRETARIO

[Firma]
PRESIDENTE

[Firma]
TESORERO

[Firma]
SINDICO

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2025

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Peia. Santa Fe

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

PROYECTO DE DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

I. Análisis de la Naturaleza del Excedente del Ejercicio

CONCEPTO	Destino		TOTAL
	Distribuable	A Reserva Esp. Art. 42 - Ley 20.337	
Sección Provisión Energía Eléctrica	120.995.323,33	0,00	120.995.323,33
Sección Provisión de Agua Potable	- 622.470.915,88	0,00	-622.470.915,88
Sección Servicio de Telecomunicaciones	- 131.332.295,23	0,00	-131.332.295,23
Sección Servicio Ambulancia y Sepelios	- 19.145.586,75	6.669,90	-19.138.916,85
Resultados Financieros y por Tenencia		190.462.617,80	190.462.617,80
Otros Ingresos		787.138,08	787.138,08
Otros Egresos		- 5.074.743,65	- 5.074.743,65
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	- 651.953.474,53	186.181.682,13	-465.771.792,40

II. Destino del Resultado del Ejercicio

II.1. Absorción del Rdo. con Asociados con Reserva Especial-Art. 42	-651.953.474,53
II.2. A Reserva Especial - Art. 42 - Ley 20.337	186.181.682,13
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-465.771.792,40


DARIO CHIAPPINI
TESORERO


FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO


NELSO BERNARDI
PRESIDENTE


C.P. REIS PORTIS
SINDICO

GABRIEL F. M. CLEMENTE
Contador Público

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del
Consejo de Administración de la
Cooperativa de Provisión de Obras y
Servicios Públicos Ltda. de Armstrong
C.U.I.T. Nro. 30-54575237-5
Bv. 14 de Diciembre Nro. 1825
Armstrong - Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 14 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a XXII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica Nro. 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética Profesional del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica Nro. 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal

En la Nota 13 de los estados contables adjuntos, la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y

Economía Social (INAES) mediante la Resolución Nro. 996/2021 – Anexo I, apartado H. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución Nro. 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

Responsabilidades del consejo de administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El consejo de administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el consejo de administración es el responsable de la evaluación de la capacidad de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el consejo de administración tuviera intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica Nro. 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica Nro. 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b. Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c. Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo de administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong.
- d. Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el consejo de administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro

informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e. Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el consejo de administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 68.309.629,34, los cuales no eran exigibles a esa fecha.
- b. Según surge de los registros de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos ascendía a \$ 5.234.635,52, los cuales no eran exigibles a esa fecha.
- c. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución Nro. 635/2024 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe.
- d. Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	9.509.844.835,89
Pasivo	2.652.917.054,31
Patrimonio neto	6.856.927.781,58
Resultado del ejercicio (pérdida)	- 465.771.792,40
Estado flujo de efectivo – aumento	101.419,95

Armstrong, 31 de marzo de 2025

CLEMENTE
Gabriel Felix
Miguel

Firmado digitalmente
por CLEMENTE
Gabriel Felix Miguel
Fecha: 2025.04.08
13:53:08 -03'00'

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CÁMARA I

FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

DENOMINACIÓN COMITENTE COOP. DE PROV. OBRAS Y SERV. PUBL. LTDA. DE ARMSTRONG

CUIT COMITENTE 30545752375

TIPO DE ENCARGO BALANCE ARTICULO 12 INC A)

PERÍODO 12/2024 FECHA ACTUACIÓN PROFESIONAL 31/03/2025

PROFESIONAL CLEMENTE. GABRIEL FELIX MIGUEL

CUIT 20149681109

MATRÍCULA 01-007980

BOLETA DEPÓSITO 481563

NÚMERO DE LEGALIZACIÓN 450180

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe
CERTIFICA que el profesional CLEMENTE. GABRIEL FELIX MIGUEL, CUIT 20149681109, se
encuentra inscripto como Contador Publico bajo el número 7980 y se han cumplido las
disposiciones de las Leyes Nros. 6854 y 8738.
Legalización :450180
Ciudad de Santa Fe, 09/04/2025

Este documento contiene archivos adjuntos, sólo tiene validez en formato digital y en la versión original generada por el Consejo (no impreso).

VER INSTRUCTIVO DE DESCARGA Y VISUALIZACIÓN

Firmado digitalmente por:
CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE
-CÁMARA PRIMERA-
Dr. CPN Javier Darío FALCO
Firma Autorizada
Delegación Sastre



Escanee el código QR para
verificar la legitimidad de la
presente legalización.



Informe del Síndico

Señor Asociado
de la Cooperativa de Provisión de Agua
y Servicios Públicos Ltda de Armstrong
Presente

De mi consideración:

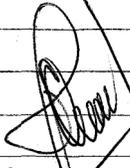
Conforme al mandato que me fue conferido por los señores
Asociados, lo establecido por el Art. 79 inciso 6 de la Ley 20374 y por
el artículo 62 del Estatuto Social, llevo a usted el informe correspon-
diente a la sindicatura correspondiente al sexagésimo ter-
cer ejercicio económico arrendo el 31 de diciembre de 2024, sobre
la Hacienda, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados,
Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo
e información complementaria.

Los documentos que conforman los distintos rubros, inte-
grantes del Estado de Situación Patrimonial han sido auditados
fundamentalmente en los informes del Auditor Externo de
la entidad, en cuyo contenido profesional sustenta el presente
informe.

Asimismo he examinado la Hacienda y gestión del Consejo de
Administración referente al ejercicio concluido el 31 de diciem-
bre de 2024 requiriendo al respecto toda la información que he
considerado necesaria.

En el transcurso del año he existido en forma regular e
diversas reuniones del Consejo de Administración, las cua-
les se desarrollaron en el marco de las normas legales y esta-
tutarias en vigencia.

Por todo ello, esta sindicatura aconseja a los señores asociados
la aprobación de la documentación mencionada.
Armstrong, 21 de marzo de 2025.


CON LUIS PORTIS
SINDICO TITULAR